

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Asuntos Públicos
Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo

Evaluación del proceso de reinserción con familias de niños, niñas y adolescentes en situación
de acogimiento institucional en fundación Remar Quito, 2022

Andrea Julissa Pazmiño Moran

Asesor: Esteban Moreno Flores

Lector: Francisco Carrión

Quito, octubre de 2023

Dedicatoria

“Hay palabras que no bastan cuando en el cielo se encuentran todos a quienes agradecer”.

A Dios toda la vida, mi familia y a mis ángeles que me cuidan.

Andrea.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	2
Resumen	6
Introducción	9
Capítulo 1. Propuesta metodológica.....	11
1.1 Problema de investigación.....	11
1.2 Pregunta de investigación.....	12
1.3 Justificación.....	13
1.4 Objetivos	14
1.5 Estado del arte	15
1.6 Metodología de la investigación.....	17
1.7 Población y muestra	19
Capítulo 2. El acogimiento institucional y el proceso de reinserción familiar.....	19
2.1 Metodología de intervención en acogimiento	20
2.2 Fases del acogimiento institucional.....	21
2.3 El proceso de reinserción familiar.....	25
Capítulo 3. Habilidades y capacidades parentales.....	31
3.1 factores de riesgo y protección del proceso.....	31
3.2 familias con capacidades parentales.....	34
3.3 Análisis de caso	35
Cronograma.....	40
Conclusiones	42
Referencias	44
Anexos.....	46

Índice de ilustraciones

Tablas

Tabla 1.1 Pasos y técnicas de recolección de datos.....	18
Tabla 2.1 Fases del acogimiento	21
Tabla 2.2 Fases de la reinserción familiar	26
Tabla 3.1 Factores Internos y externos al niño niña y adolescente	32
Tabla 3.2 Proceso de intervención integral del niño	38
Tabla 1.2 Mapeo de Actores.....	46

Gráficos

Gráfico 2.1 Estrategia de Prevención Aldeas Infantiles SOS Ecuador	24
--	----

Cesión de derechos

Yo Andrea Julissa Pazmiño Morán, con cédula de identidad 1722585146, autor de la tesina titulada "Evaluación del proceso de reinserción con familias de niños, niñas y adolescentes en situación de acogimiento institucional en fundación Remar Quito, 2022", declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en gestión de proyectos de desarrollo concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Ecuador

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objeto no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre de 2023



Andrea Julissa Pazmiño Moran

Resumen

La percepción de familias puede ser en muchas ocasiones objeto de estudio, ya que el papel que desempeña cada miembro de la misma, en la crianza de los hijos es primordial e importante, puesto que, al considerarse como base de una sociedad, la misma debería estar fortalecida y consolidada. La familia comprende una base donde todos sus miembros al interactuar desarrollan acciones, conductas, rutinas, hábitos y valores morales, con los que tendrán que interactuar durante el paso del tiempo, desde sus distintas realidades, pero sobre una base de crianza importante.

¿Pero qué pasa cuando esta función no está correctamente ejecutada? La carencia de herramientas y capacidades parentales, generan un inadecuado funcionamiento en el rol familiar, evidenciando crisis, vulneración de derechos y en muchas ocasiones la desintegración de los miembros que conforman dicha familia. Alrededor de la mitad de las causas entorno al acogimiento institucional, se relacionan con negligencia y exponen a diversos factores de riesgo a niñas, niños y adolescentes. Existen distintas condiciones que pudiesen originar estos factores, entre ellos: la pobreza, extrema pobreza, discapacidad, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, migraciones forzadas, privación de libertad y en ocasiones la trata de personas, pues estas condiciones no permiten que los cuidadores, familiares ejerzan sus roles de forma adecuada, provocando diversas situaciones que ante su realidad no pueden responder.

Al ver todos estos factores que influyen para que una familia no se encuentre en condiciones de propiciar una crianza segura, comunidades y espacios protectores. El Estado dentro de sus obligaciones toma acción en el cuidado de los distintos grupos vulnerables, en este caso el de niñez y adolescencia. Este grupo ha sido separado de su familia, ya que la misma ha generado condiciones que no garantizan su desarrollo integral¹ y/o protección y por ello se resuelve la institucionalización. Es allí, donde el Estado pretende cubrir sus necesidades y temporalmente asume el cuidado y responsabilidad legal. Esto desde un proceso de acogimiento institucional, en el que se busca, que tanto a organización que acoge, así como sus equipos especializados trabajen en procesos para lograr la restitución de los derechos vulnerados, procurando y permitiendo al grupo de interés, volver con su familia.

¹ El estado si bien se menciona trata de cubrir y garantizar este cuidado con las distintas modalidades. Sin embargo, la modalidad como tal presenta carencias y limitaciones.

El código de la niñez y adolescencia (2014, 63) describe al acogimiento institucional como “una medida de protección ejercida una vez se ha vulnerado los derechos de la población de niñez y adolescencia, esta será transitoria y se aplicará únicamente en los casos en lo que no haya sido posible otro tipo de acogimiento familiar”².

Estas medidas, aunque son de carácter protector, son el último recurso. Sin embargo, al suscitarse, se ejecuta únicamente en entidades de atención autorizadas. En el Código de la Niñez y Adolescencia (2014, 20) en el artículo 79, “las medidas de protección son acciones propiciadas por las distintas autoridades a favor de un niño, niña o adolescente, las mismas buscaran en todo momento la restitución de los derechos y propiciara una vida digna”.

El acogimiento es la vía que tiene el estado para garantizar el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes. Dentro de las casas de acogida, se propiciará procesos garantes y restitutivos tanto con la población de interés como de sus familias y entorno. Se llevará a cabo la intervención familiar, para planear acciones y evaluaciones constantes para que el núcleo familiar conlleve un cambio.

Maria Eugenia Guerrini (2009, 2) se refiere a los equipos especializados como “Aquellos que dirigen y acompañan al núcleo familiar en todas sus dimensiones, haciendo frente a los problemas que limitan su interacción, pues son el canal para lograr un funcionamiento relacional social armónico y responsable”.

Para garantizar el cumplimiento de los derechos del grupo de niñez y adolescencia, se puede referir que existe legislación que busca su promoción como; la constitución de la república, el código de la niñez y adolescencia y la convención de derechos de los niños. Estas normas buscan cumplir el interés superior de los niños, es decir, posibilitar su desarrollo }

integral y calidad de vida digna, desde todas las acciones que se ejecuten desde un enfoque de derechos que los reconoce como sujeto.

Siendo la familia la base de esta garantía, y quien tiene un papel protagónico en la crianza de sus hijos. - durante el proceso de acogimiento institucional, se busca el fortalecimiento familiar y comunitario, a través de la reinserción familiar.

La reinserción familiar es la intervención, participación y creación de condiciones favorables de crianza y desarrollo de niños, niñas y adolescentes, desde cada miembro de la familia en

² El acogimiento institucional se considera una medida temporal y debe ser el último recurso, siempre y cuando no haya sido posible la reinserción o las modalidades alternativas de cuidado y protección.

todas las etapas. Lo que permitirá una corresponsabilidad de la familia y las instituciones acogientes, en garantizar la restitución de derechos vulnerados y propiciar espacios protectores y garantes a una calidad de vida digna.

La reinserción en una familia con capacidades parentales de cuidado, crianza segura y herramientas para la vida va a permitir a la familia que perdió el cuidado de sus hijos, lograr la reinserción definitiva con herramientas sostenidas en el tiempo, desde metodologías entendibles y bajo el criterio de intervención desde la configuración de cada realidad familiar.

La vulneración de derechos se puede limitar si se trabaja con la familia en capacidades y competencias tales como; autonomía, seguridad personal, autoestima, autocontrol, creatividad, competencias relacionales, asertividad, comunicación, empatía, reconocimiento y límites. El objetivo principal de todo lo que conlleva el proceso de reinserción familiar, es lograr que la familia obtenga las herramientas de cuidado y el NNA crezca en un ambiente protector y de afecto.

Introducción

El presente trabajo de investigación, parte de la necesidad de poner de manifiesto las dificultades y falencias que se provocan durante el proceso de reinserción de las familias de niños niñas y adolescentes, que se encuentran en acogimiento institucional, modalidad que es parte del sistema de protección especial. Dando como resultado en muchas ocasiones la larga institucionalización y las reinserciones fallidas. Los procesos de protección especial deben proporcionar factores de protección dentro de la familia, para que la misma sea garante de derechos y se convierta en generador de comunidades protectoras.

La presente tesina busca evaluar el proceso de reinserción familiar que se trabaja en fundación benéfica Remar, misma que se encuentra dentro de la cobertura de protección especial en la ciudad de Quito. La población inmersa en esta casa de acogida ha recibido atención por distintas causas y ha sido retirada de su espacio de familia, volviéndola parte de los procesos propios del acogimiento institucional.

La intervención que se realiza con este grupo de atención prioritaria se ha convertido en uno de los problemas sociales que más aquejan actualmente la realidad social del país. Es importante, por ello conocer cuáles son las causas y las consecuencias, así como los factores de riesgo y protección en torno al proceso de reinserción familiar. El estado busca intervenir, a través de sus casas de acogida en beneficio de los NNA y sus familias, esperando así, que el proceso sea en medida de lo posible transitorio.

La presente tesina tiene un enfoque desde la intervención social familiar que buscará poner en conocimiento cuál es la realidad y los factores de riesgo que se evidencian en los procesos que trabajan las distintas casas de acogida, para sostener familias y lograr la restitución de derechos.

El proceso de investigación será realizado en la fundación benéfica Remar ubicada en la ciudad de Quito, misma que tiene 29 años dentro del país, en primera instancia al cuidado e intervención de procesos de rehabilitación y posterior trabajando en acogimiento institucional, en sus dos casas de acogida San Antonio de Pichincha y la Gasca.

Para poder realizar una evaluación del proceso de reinserción familiar que se trabaja dentro de esta casa de acogida, es necesario mencionar cuáles son los efectos que limitan a dichas familias en el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades parentales de cuidado y a otras a no interesarse dando como resultado el largo acogimiento.

En el capítulo I se dará a conocer la propuesta metodológica poniendo en manifiesto la estrategia que se utilizará durante la investigación, la misma partirá del problema de investigación. A través de la justificación se especificará la importancia de un proceso que busca la restitución de los derechos vulnerados del grupo de niñez y adolescencia, generando una discusión base entre los factores de riesgo y protección que limita a las familias a propiciar espacios protectores para sus hijos. Se expondrá el objetivo general y los objetivos específicos, el estado del arte y se detallará la metodología de la investigación, junto a la descripción de los pasos y técnicas de la recolección de los datos que se recaudaran en determinada población y muestra.

En el capítulo II se abordará el acogimiento institucional y la problemática central, se expondrá a través de las vivencias y experiencias de algunas familias entorno al proceso de reinserción familiar. Esto se llevará a cabo desde la información recaudada por entrevistas y levantamiento de sumillas de evaluación. Se busca generar y responder a través de la evaluación a los distintos objetivos planteados, así como exponer factores de riesgo y protección evidenciados en el proceso.

En el capítulo III, de manera detallada se expondrá el análisis y evaluación de la investigación levantada, compartiendo el proceso y generando un análisis crítico que permita tener una idea clara de los resultados adquiridos en la presente investigación. Se dará a conocer cuáles son las capacidades que se fortalecen, a través de la caracterización del análisis de caso, durante el proceso y que debilidades del mismo, son las que se denotan con mayor fuerza.

De la misma forma se expondrá, los resultados y conclusiones en cuanto al proceso que manejan las casas de acogida, el porqué de las reinserciones fallidas, el desconocimiento de las capacidades parentales de cuidado y las causas para que muchas familias no busquen hacerse responsable del cuidado de sus hijos, dando paso al largo acogimiento.

Capítulo 1. Propuesta metodológica

La propuesta metodológica, vista como la estrategia que se realizará en la presente investigación para evaluar el proceso de reinserción familiar, se llevará a cabo a través de entrevistas semiestructuradas a los profesionales pertenecientes al equipo técnico de la fundación, así como las familias que están siendo parte de los procesos, que por su libre consentimiento deseen participar; de la misma forma se elaborará sumillas de evaluación y la caracterización de los distintos procesos. La sistematización de toda la información permitirá desde esta evaluación un análisis crítico a exponer.

1.1 Problema de investigación

Conociendo que el proceso de reinserción familiar tiene algunas aristas que busca que el niño, niña y adolescente que ha ingresado en acogimiento institucional, retorne de manera definitiva a su familia, se busca generar tres incógnitas alrededor de este proceso.

¿Cuál es la importancia que se le brinda al proceso de reinserción familiar por parte de los equipos y casas de acogida?

¿Cómo se fortalece las capacidades y habilidades parentales en el proceso de la reinserción familiar?

¿Existe un verdadero proceso de sensibilización y responsabilidad con las familias al interno de las organizaciones, para que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en institucionalización, no se vean expuestos a largos acogimientos?

Según el informe de acogimiento institucional realizado por el MIES en abril 2018: “El tiempo de permanencia para las niñas, niños y adolescentes en acogimiento es del 59% entre 0 a 1 año, lo cual evidencia que los procesos de intervención de los equipos técnicos han tenido dificultad en posibilitar el fin del proceso de reinserción familiar, por lo que hay niños con 15 años en acogimiento” (Ministerio de Inclusión Económica y Social 2018, 5).

El acogimiento institucional tiene una demanda de atención desde hace muchos años en la ciudad de Quito, existen familias que, al no poseer herramientas y capacidades parentales de cuidado, por distintas causas: personales, familiares, económicas, educación o desconocimiento no pueden educar y criar a sus hijos en espacios garantes y protectores, exponiéndolos a otros problemas que afectan su desarrollo integral.

Una vez la red de apoyo más cercana de los NNA genera esta problemática. El estado busca asumir a través de sus casas de acogida y equipos especializados los procesos de reinserción

familiar, para garantizar que la población beneficiaria acceda a vivir en familia y esta a su vez, genere herramientas, capacidades, competencias, hábitos, rutinas y redes de apoyo para garantizar espacios protectores.

Sin embargo, como se menciona en el presente informe muchos de los niños, niñas y adolescentes que han ingresado a las distintas casas de acogida no han podido retornar con sus familias, dando paso a una larga institucionalización.

El trabajo con las familias es un proceso largo de reaprendizaje, donde lo ideal es que estas empiecen desde el compromiso a lograr un verdadero cambio en sus distintas situaciones, para que sus hijos puedan desarrollarse en un entorno de cariño, y también con herramientas y capacidades parentales que fortalezcan su desarrollo.

1.2 Pregunta de investigación

Los procesos de reinserción familiar que se trabajan durante el acogimiento institucional ¿desarrollan capacidades de cuidado y protección en las familias?

1.3 Justificación

La presente tesina, se encuentra dirigida a la interpretación y evaluación del proceso de reinserción familiar, etapa del acogimiento institucional para que niños, niñas y adolescentes retornen a su espacio de familia, tras haber sido víctimas de una vulneración de sus derechos. La reinserción familiar, es el camino para que esta población retorne a casa, posterior al trabajo e intervención que tanto la casa de acogida, como los equipos que allí se encuentran realizan en pro de alcanzar este objetivo.

Los procesos de protección especial deben proporcionar factores de protección dentro de la familia, para que la misma sea garante de derechos y la restitución de los derechos sea integral. Sin embargo, los procesos de intervención con grupos prioritarios, continúa siendo un problema crítico de atención ante el estado ecuatoriano, que no cuenta con metodologías claras de acompañamiento y restitución.

Según (UNICEF 2018, 6) “Ecuador no cuenta con una política de protección integral, que incluya un componente de prevención, capaz de reducir los casos de violencia, a pesar de que se cuenta con directrices, establecidas”.

En este contexto, se debe considerar el núcleo y entorno del cual los NNA, han sido retirados, para evidenciar los componentes o factores de riesgo tales como violencia, negligencia y abuso. Mismo que permitirá conocer la base en la que se radican estas problemáticas y buscar la forma para que se pueda trabajar desde una intervención social en modalidades alternativas entorno a la familia.

Los equipos multidisciplinarios especializados que se encargan del trabajo y proceso de reinserción familiar. El MIES refiere que se “deben ejecutar acciones de esclarecimiento de las distintas situaciones a fin de fortalecer los vínculos familiares y facilitar el proceso de reinserción familiar” (Ministerio de Inclusión Económica y Social 2017, 15).

De esta manera, a través de la intervención social, se generan acciones sostenidas en el tiempo, que permiten que; la familia logre todas las condiciones, habilidades y capacidades para volverse garantes y protectores, permitiendo a su grupo de interés el derecho de vivir en familia.

El involucramiento familiar desde un enfoque centrado y basado en fortalezas puede permitir metas y resultados a largo plazo, por ello trabajar en las habilidades parentales, competencias, destrezas y capacidades que poseen los cuidadores, padre, madre, familias. Generará una respuesta diferente del grupo de niñez y adolescencia hacia la vida.

“El desarrollo de los procesos parentales de los padres está fuertemente influenciado por factores como pobreza multidimensional, ambientes delictuales, dinámicas familiares de violencia, maltrato, abuso sexual, uso de alcohol y drogas, entre múltiples riesgos psicosociales” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública 2019).

Lo que supone un trabajo arduo, que se debe considerar al interno de las casas de acogida, buscando que el proceso de reinserción familiar sea exitoso y la población beneficiaria se vea reinserta en su espacio familiar, con habilidades y capacidades parentales sostenidas en el tiempo y que se puedan replicar en sus comunidades.

1.4 Objetivos

Objetivo general:

Evaluar el proceso de reinserción familiar, que se trabaja con niños, niñas, adolescentes y sus familias, durante su permanencia y egreso de la casa de acogimiento institucional fundación benéfica Remar.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar la importancia del proceso de reinserción familiar con metodologías de acompañamiento claras.
2. Indagar sobre la intervención, condiciones de cuidado, bienestar y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias, durante su permanencia en acogimiento.
3. Conocer los factores de riesgo y protección, que permiten el fortalecimiento de las capacidades parentales durante la reinserción en las familias participantes.

1.5 Estado del arte

Diversas investigaciones se han enfocado en conocer las distintas metodologías que se trabajan durante el acogimiento institucional, una de estas la reinserción familiar en el grupo de niñez y adolescencia, población que ha sido privada de su núcleo familiar por algún tipo de vulneración de sus derechos. Esto ha dado paso a que el estado asuma el cuidado y el trabajo con las distintas familias para lograr de alguna forma, no se repitan estas situaciones y se logre que la familia se vuelva estable para la crianza y cuidado de este grupo de atención prioritaria.

En este sentido; según algunas investigaciones en torno a este tema se ve necesario visualizar la falta de compromiso y responsabilidad con las familias para lograr procesos restitutivos garantes.

Armijos menciona en su investigación “El acogimiento institucional prolongado o indefinido, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes” que “el acogimiento institucional es una medida jurídica de carácter temporal. Sin embargo, muchos de los niños niñas y adolescentes viven durante años en acogimiento institucional, siendo esta la única opción que ellos tienen para poder encontrarse protegidos, dejando de lado el trabajo con su familia que permita la oportunidad de vivir en otro contexto” (Armijos, 2018, 109)

Por otro lado “El acogimiento prácticas y experiencias en torno al cuidado” habla sobre: “la importancia de los resultados que se generan a través de buenas prácticas de intervención social, que busca una relación directa y respetuosa al insertarse en la familia, reconociendo la importancia de los derechos de los niños niñas y adolescentes a desarrollarse y crecer en la misma, así como el rol de cada miembro en los procesos”. (Benítez y Chaves 2021, 12).

Según ambas investigaciones, la importancia no únicamente recae en cumplir la legislación del país, sino más bien la forma de intervenir desde la importancia del núcleo familiar en la vida de un niño o adolescente. Dando a conocer que es importante solventar, acompañar y fortalecer las habilidades y capacidades de cuidado que no han permitido a la familia generar un espacio acorde a las necesidades y realidades de sus hijos.

Para poder subsanar esta problemática, el Estado, las casas de acogida y sus equipos técnicos en pro de lograr el objetivo y evitar la vulneración de los derechos del grupo de interés, han buscado propiciar espacios de capacitación y trabajo directamente con las dificultades de la familia, buscando la restauración y reintegración familiar. Sin embargo, este trabajo se ha

visto expuesto a un accionar desde metodologías no consecuentes con la realidad del país e incluso de la población con la que se trabaja al interno de estas organizaciones.

El Ecuador en materia de derechos humanos y protección especial carece de metodologías claras que permitan restituir los derechos vulnerados, ya que si bien es cierto existen equipos especializados al interno de las organizaciones que trabajan estas temáticas, no existe una visión clara, enfoques e intervención por parte de los mismos en la importancia de la autonomía e independencia familiar, que permitirá trabajar un desarrollo de capacidades parentales sostenidas y que se repliquen más allá de lo administrativo únicamente.

Cuando los niños, niñas y adolescentes permanecen mucho tiempo institucionalizados viven todas las etapas que conlleva el acogimiento institucional, desde su ingreso y permanencia hasta en algunos casos el egreso. Entre estos procesos legales y administrativos, el fin es la restitución de los derechos vulnerados y la participación de la familia en el cumplimiento del proceso.

Los procesos a los que los niños y sus familias son expuestos durante el acogimiento son: dictamen de la medida judicial o administrativa, el proceso de reinserción familiar, la privación de patria potestad y si la familia no cumple con los requerimientos o la vulneración ha afectado; física, sexual y mentalmente, se dará paso a la adopción. De la misma forma si lo que prima en la familia es un interés alejado a la restitución de los derechos vulnerados y existen niños en total abandono o con largos acogimientos, se trabajará autonomía. Sin duda, todos estos procesos generan en la población de atención, preguntas frecuentes e inestabilidad en su realidad personal a lo largo de su crecimiento.

Cuando hablamos que la base de protección afectiva en primera instancia es la familia, se debe priorizar el trabajo con los mismos, de esta forma el niño, niña y adolescente no sentirá que su identidad se encuentra enmarcada en procesos o etapas, sin enfoques claros, sino más bien, en el conocimiento de su situación en específico, respeto y atención integral.

El proceso de reinserción familiar posee una serie de pasos en su intervención que se basa en la armonía y respeto a la niñez y adolescencia, pero también a su núcleo familiar. Lo ideal de este fin es actuar in situ, es decir, tener claro conocimiento de la comunidad, los recursos externos con los que se puede trabajar y la realidad interna de cada familia. Esto lo que permitirá es que, durante el trabajo interdisciplinario, se conciba al niño, niña y adolescente como individuo sujeto de derechos con una red de apoyo que se puede fortalecer y en la que se debe trabajar.

Se tiene por sentado que los procesos que se realizan en las casas de acogida son los pertinentes y prudentes para cada realidad o situación del grupo de atención. Sin embargo, el paradigma en relación con la niñez y adolescencia es amplio. Los equipos deben ver más allá de los espacios sociales o las características del núcleo familiar. También se debe conocer sobre la realidad social comunitaria de cada familia, misma que determinará el contexto social y cultural, pues es importante para conocer las redes externas y/o factores de protección que pueden interferir para mejorar el funcionamiento familiar y por consiguiente mejorar el crecimiento integral de los niños.

Dentro de la metodología que se trabaja durante la reinserción familiar, se menciona todo este contexto de intervención, pues se busca trabajar entorno a que los espacios sean garantes, seguros y protectores, mientras se interviene en la salud emocional de todos los miembros, el protagonismo de la familia en el proceso y la formación de equipos familiares conscientes. Todo este trabajo se lleva a cabo desde un modelo de prevenciones; primaria, secundaria y terciaria, que permitirán replicar el llamado proceso de reaprendizaje familiar en la red comunitaria, a partir de la prevención, intervención y seguimiento familiar.

1.6 Metodología de la investigación

La investigación realizada en la presente tesina es de tipo cualitativo, la misma “Estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios materiales o instrumentos en una determinada situación o problema” (Vera Vélez, Lamberto 2021, 1).

Se realizará a través de la extracción de descripciones a partir de la observación, entrevistas, narraciones, notas de campo y estudio de caso, con el afán de que la misma esté correctamente argumentada

El enfoque de investigación que se utilizará será el método descriptivo fenomenológico, pues “se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, desde la perspectiva del sujeto, descubriendo así los elementos en común de tales vivencias.” (Rojas, y otros 2020, 2).

Se aplicará el diseño fenomenológico no experimental transeccional, que “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único con el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Sampieri, Fernández y Baptista 2014, 154). Esto debido a que la investigación se realizará en el año 2022.

El procedimiento para seguir en base al enfoque cualitativo con diseño fenomenológico Transeccional es:

- Determinar la problemática a investigar.
- Recopilar la mayor parte de datos sobre las experiencias y procesos que realizan las familias en base al tema.
- Analizar los comportamientos y narrativas personales para tener una idea de las experiencias y como se concibe el proceso.
- Describir las condiciones en las cuales ocurren las distintas situaciones.
- Desarrollar una narrativa de análisis que combina las descripciones y las diferentes apreciaciones acerca del tema.
- Presentar la evaluación cualitativa de la investigación.

La investigación cualitativa; “es un método que se centra en investigar sobre aspectos subjetivos de la realidad” (Rodríguez 2019, 1).

Las técnicas que se utilizarán son: revisión bibliográfica y documental, entrevista, sumillas de evaluación y análisis de caso, con sus instrumentos y guía de preguntas para cada una de ellas.

En la siguiente Tabla 1, se describen las técnicas a utilizar para el logro de cada uno de los objetivos específicos de este estudio.

Tabla 1.1 Pasos y técnicas de recolección de datos

Pasos	Técnica
Describir las etapas del acogimiento de niños, niñas y adolescentes en sistema de protección especial.	Revisión documental
Conocer la metodología de trabajo de las casas de acogida en cuanto el proceso de reinserción familiar.	Revisión documental
Investigar y caracterizar las etapas del proceso de reinserción familiar - intervención familiar que se trabaja por medio de los equipos técnicos especializados, con el fin de restituir los derechos vulnerados y garantizar que vivan en familia.	Revisión documental Entrevistas

Determinar los resultados obtenidos de las familias que han logrado cumplir con el proceso de reinserción familiar.	Entrevistas
Verificar los factores que han limitado los procesos de reinserción familiar, en los distintas intervenciones familiares	Entrevistas Análisis de caso
Indagar los factores que han potenciado los procesos de reinserción familiar	Análisis de caso

Elaborado por Andrea Pazmiño

En el proceso de levantamiento de información que se detalla en la presente tabla, se ha realizado un modelo de consentimiento informado, las entrevistas tuvieron una duración de entre 30 a 60 minutos, se utilizó la modalidad virtual y presencial, las mismas fueron grabadas, con la debida autorización y posteriormente transcritas para usarla en los siguientes apartados donde corresponda.

1.7 Población y muestra

La población objeto de estudio está constituida por familias que formaron parte del proceso de reinserción familiar dentro de la fundación Remar, entidad que trabaja el acogimiento institucional.

El tipo de muestra es no probabilística por conveniencia, ya que es usada comúnmente, en una muestra de la población “por el hecho de que es accesible, ya que se elegirá los individuos con mayor posibilidad de ser estudiados considerando la comodidad de los mismos y la participación entorno a la necesidad del investigador”. (Ochoa 2015, 1)

En el estudio participarán 5 familias y 2 equipos técnicos uno interno y otro externo. Se manejará confidencialidad en sus discursos para toda la investigación. Entre los procesos que se evaluarán existen familias en proceso de reinserción familiar en curso y egresos, así como la historia de vida de uno de los casos.

Capítulo 2. El acogimiento institucional y el proceso de reinserción familiar.

Para Sala Josefina “El acogimiento familiar o institucional, ha focalizado sus principales esfuerzos en el empoderamiento y formación en habilidades parentales, tanto para mejorar el proceso y los resultados del mismo” (Sala 2019, 4)

Si se menciona la importancia de la familia en todas las etapas, es durante el proceso de reinserción familiar donde se debe priorizar la sensibilización de la misma, el trabajo preventivo y de reaprendizaje, para que el acogimiento cumpla el propósito que tiene entre esos ser temporal y transitorio, desde un respeto a los NNA y trabajo integral con toda su red.

2.1 Metodología de intervención en acogimiento

Una vez se ha detallado durante la presente investigación, que el proceso de acogimiento institucional conlleva sub procesos, entre estos la reinserción familiar. Misma que busca garantizar la restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia a través de la intervención y trabajo con la familia, logrando que se generen capacidades y habilidades de cuidado y protección.

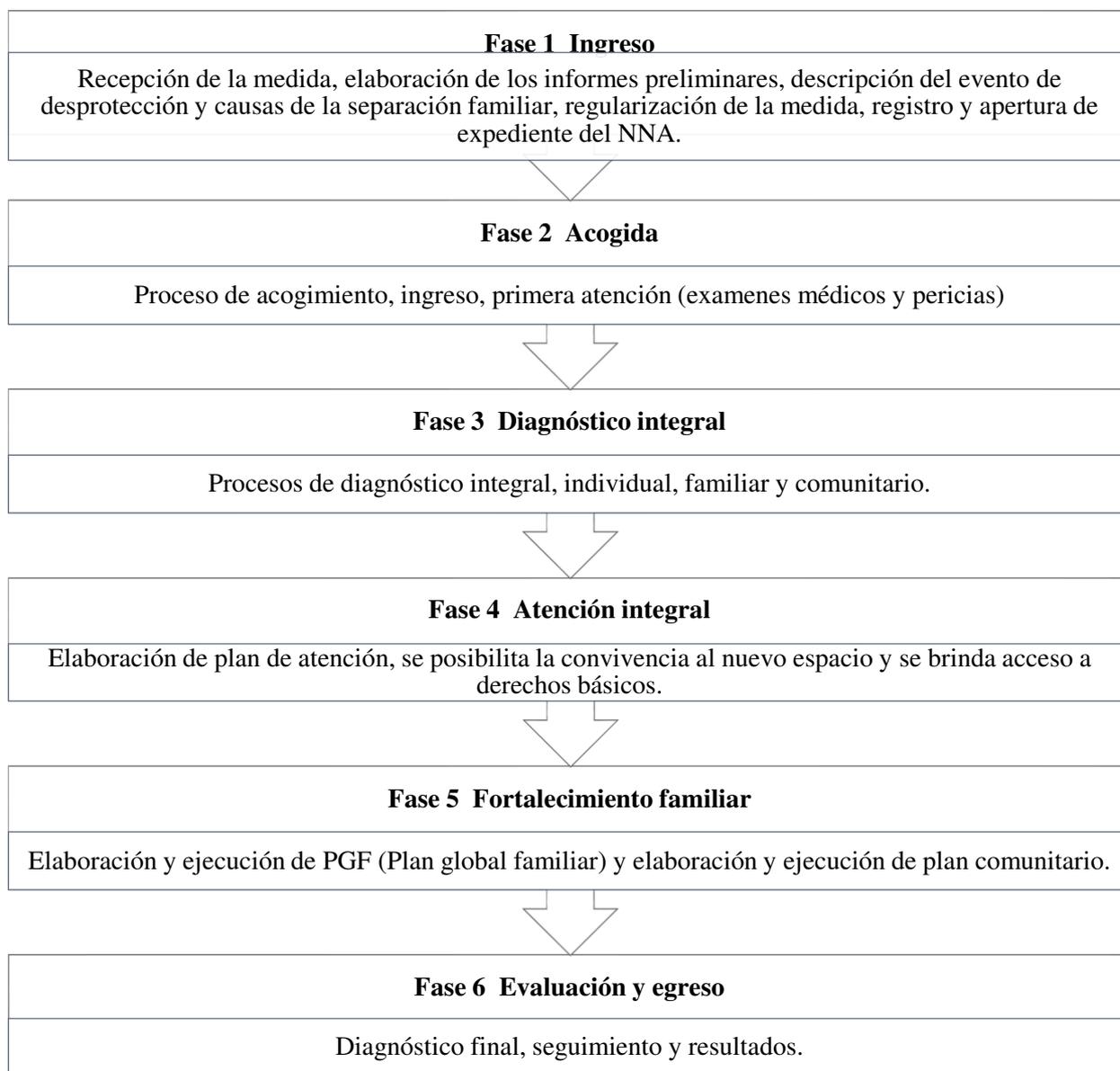
De manera breve se mostrará la metodología de intervención con la familia, que se ejecuta durante el acogimiento institucional. La idea y la estrategia que se debe llevar a cabo por parte de los equipos técnicos va a estar enfocado y destinado principalmente a fortalecer las competencias parentales, a fin de ejercer una función participativa y empática parental con cada NNA.

Ésta no va a estar únicamente en un ciclo de la parentalidad o de la función social, más bien estará enfrentada exclusivamente a las estrategias y desenvolvimiento de la familia en un proceso que tendrá que ser acompañado en todos sus niveles por parte de los equipos técnicos al interno de cada fundación que ejecute las medidas de protección.

En el siguiente gráfico se detalla las fases del acogimiento institucional, una vez que la población de atención, al vivir un evento de desprotección, sale de su espacio familiar.

2.2 Fases del acogimiento institucional

Tabla 2.1 Fases del acogimiento



Elaborado por Andrea Pazmiño con base a partir de (Ministerio de Inclusión Económica y Social 2017, 13-33)

Como se puede observar en el gráfico, el órgano rector de las casas de acogida MIES busca tras sus parámetros de atención generar pasos para que el acogimiento sea transitorio y se dé el trabajo con la familia. Sin embargo, en la realidad, según informe de la misma entidad son muchos NNA los que permanecen hasta 15 años en acogimiento, información al inicio de esta investigación.

Durante el proceso de levantamiento de información, se busca conocer el impacto de este proceso en la metodología del acogimiento y reinserción familiar.

La percepción del equipo técnico de la fundación ante los procesos de acogimiento y las familias que llegan a la institución coincide en las características principales que se denotan al ingreso, pues refieren que las familias provienen de ambientes y situaciones que los identifican como disfuncionales, ya que existe comúnmente el consumo de alcohol y drogas, no cuentan con las capacidades y herramientas de cuidado y protección hacia sus hijos, por lo que muchas, no llegan a ejercer el rol parental desde la responsabilidad y cuidado.

Esteban (Facilitador Familiar REMAR) refiere durante su entrevista que “Los niños que llegan acogimiento, lo hacen en situaciones de miedo y tras estos aspectos, son institucionalizados mucho tiempo”. Lo que pone en manifiesto que, durante la intervención con la familia, se debería sensibilizar de las repercusiones del proceso como tal. Para que de esta forma se pueda concebir como un niño se encuentra al ingresar en acogimiento, pues el solo hecho de ser retirado de su espacio e insertado en otro con personas ajenas a él, genera un trauma.

Los NNA desde el desconocimiento de la situación muestran miedo al ingreso, sentimientos de culpa y frustración. Pues ven la situación como un efecto de un mal comportamiento de ellos. Es importante mencionar, que tanto los niños, niñas y adolescentes, han crecido con dichos referentes y se debe manejar la separación de forma respetuosa, incluso cuando el padre o madre sea el perpetrador de la violencia.

Dentro de las fases del acogimiento se menciona que cuando un NNA sale de su espacio familiar, debe ingresar a la primera atención o casa de primera acogida, en este punto los profesionales realizaran el diagnóstico de su situación, así como generaran un espacio de protección para que los mismos se sientan seguros y se valide sus emociones y sentimientos, deshaciendo de esta forma el sentido de culpa a su ingreso. Sin embargo, dentro de las entrevistas realizadas, ningún profesional técnico menciona este proceso o la casa de primera acogida. En fundación Remar no existe una casa como tal de primera atención y esta atención inicial en ocasiones no se brinda.

Giselle (Coordinadora programática REMAR) comenta que el equipo técnico, desde que un NNA ingresa posibilita un acercamiento y localización de las familias. Esto se realiza como parte del diagnóstico de un niño que ha ingresado en acogimiento, la sensibilización del

proceso debe partir desde la explicación y concientización a la familia de su situación actual y la que se busca en futuro, para que ellos se habrán paso al proceso de reaprendizaje.

Como profesionales, durante las entrevista se concibe que los procesos pueden llegar a ser adecuados y exitosos si se torna constante, de la misma forma se menciona que cada paso conlleva algunos otros puntos que las familias no terminan de entender.

Alejandra (funcionaria MIES), menciona que la importancia de que un equipo técnico sea fuerte es que conozca los procedimientos, lo que potenciará a la familia, especialmente en la parte psicológica. Ella desde el seguimiento que ejerce en la fundación, habla de la necesidad de capacitar a los equipos técnicos para que sean una fuente de información y acciones que conlleven el desarrollo integral de la familia. Todos los profesionales acuerdan que para que los procesos al interno del acogimiento funcionen, debe la familia ser responsable, interesarse por sus hijos y sobre todo transmitir de forma verídica el compromiso que tienen para que retornen a casa y se dé la reintegración familiar nuevamente.

Cuando hablamos que el estado garantiza correctos procesos para ejercer la protección del grupo de niñez y adolescencia, podemos evidenciar durante el levantamiento de información que existe un sesgo importante entre los roles técnicos. El equipo de seguimiento que brinda el MIES, conformado por la parte legal en primera instancia, menciona que los equipos técnicos al interno de las casas de acogida poseen falencias, que por ello, es una necesidad la capacitación constante, refieren, que los procesos que se realizan durante el acogimiento muchas veces no son desde la tecnicidad requerida, sino más bien desde temas emocionales, por lo que se generan acciones vulneradoras para los NNA, donde se alargan innecesariamente los procesos.

El trabajo con las familias no podría ser sostenido en el tiempo si solo se cumple durante los 3 meses que establece la norma técnica del MIES, puesto que se podría manejar otro tipo de acciones que permita reestablecer y fortalecer una familia, incluso antes de que los niños, niñas y adolescentes ingresen en acogimiento.

Existen organizaciones que trabajan la protección especial, desde nuevas metodologías. Aldeas Infantiles SOS Ecuador, ha creado un manual para trabajar en modalidades alternativas de cuidado, ya que sus decisiones durante el acogimiento “promueven acciones alternativas a conveniencia de los NNA manteniéndolos, cerca de su lugar de residencia habitual y generando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria” (Aldeas Infantiles SOS Ecuador 2017, 7).

Cuando la finalidad del acogimiento es que el niño pase de forma transitoria por una organización, sin perder el alcance de la reintegración familiar y minimizar el trastorno ocasionado en su vida, organizaciones como esta, buscan trabajar en niveles de prevención.

Gráfico 2.1 Estrategia de Prevención Aldeas Infantiles SOS Ecuador



Fuente: Aldeas Infantiles SOS Ecuador 2021, 10.

- **Primaria:** anclarse a la comunidad, escuelas, centros de salud, capacitar a la misma en la importancia de la familia, sus roles y capacidades.
- **Secundaria:** trabajar con las familias identificadas y fortalecer sus debilidades para que el niño no ingrese acogimiento.
- **Terciaria:** trabajar en procesos como la reinserción familiar de forma que se restituyan los derechos y buscar nuevas alternativas de cuidado a fin de este objetivo.

Para que un niño retorne a su hogar no necesariamente debe ser por reinserción familiar, hay otras condiciones que darán por finalizada la medida de protección, como son el acogimiento familiar ampliado, adopción, emancipación o salida legal por disposición de la unidad competente.

Los niños al ingresar a una situación de acogimiento deberán ser tratados con respeto y dignidad, si se ha retirado al mismo de su espacio familiar, esta razón debería haber sido el último recurso, por lo que debe ser temporal. Las familias en el proceso deberán ser respetadas desde sus distintas condiciones, valoradas y la falta de medios económicos o la pobreza no se considerarán una justificación fuerte para la separación del niño de su espacio.

Durante los procesos de acogimiento, el trato con la familia debe ser respetuosa y sin discriminación. “los servicios, priorizarán el fortalecimiento del medio familiar, la educación parental, las relaciones positivas entre padres e hijos, las técnicas de solución de conflictos, la revisión de oportunidades de empleo y de generación de ingresos” (Aldeas Infantiles SOS Ecuador 2017, 12).

Maria (34) madre de familia en proceso de reinserción familiar, refiere que ha recibido por parte de la fundación visitas domiciliarias, puesto que ella cree se ha querido conocer cómo vive. Tras este argumento se puede referir, que es importante que las familias sepan la motivación de cada acción dentro de su proceso, para no generar frustración o confusión de que el proceso no se culmina por temas económicos o pobreza, pues no es una causal.

Para (Armijos, 2018, 4) los niños sometidos a este tipo de acogimiento “no pueden disfrutar a plenitud de sus derechos, este tipo de situación tiene resultados negativos a nivel emocional, psicológico y afectivo, pues no será igual un niño que crece en acogimiento que uno que lo hace en el seno de su familia”

Por ello es importante que se tome en cuenta a la familia, para lograr que el proceso como tal de acogimiento sea transitorio para no afectar al niño, así como tampoco su desarrollo.

2.3 El proceso de reinserción familiar

Una vez se puede conocer las fases que se trabajan dentro del proceso de acogimiento institucional cuando la población ha llegado a las diferentes casas de acogida, posterior a esta fase de ingreso y llegada, se genera una hipótesis de trabajo que va a intervenir en la atención de las condiciones y la situación del grupo de interés, una de estas hipótesis de intervención es la reinserción familiar.

Esta hipótesis va a dar a conocer si el grupo de niñez o adolescencia será reinsertado con su familia nuclear, familia ampliada o a su vez se vivirá una adopción o autonomía. La idea en todo este desarrollo de pasos hace considerando el interés superior del niño, que no es más que buscar el pleno goce de sus derechos y bienestar durante toda su vida.

Tras conocer la hipótesis de intervención, se realizará por parte del equipo técnico de la organización un análisis del caso de forma ampliada, donde se tome en consideración la situación del niño tras y durante su ingreso, así como la situación familiar, escolar, salud física, mental y el resultado de las investigaciones preliminares familiares que determinen el estado actual de su situación en específico.

En la Tabla 3, se puede observar las fases de la reinserción familiar según la metodología para la reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes, propuesta por Aldeas Infantiles Ecuador.

Tabla 2.2 Fases de la reinserción familiar

<p>Fase 1</p> <p>Preparación para la reinserción</p>	<p>Esta fase se da una vez definida la hipótesis; es conocida como la preparación ya que, durante esta, se fortalece a la familia y se generan espacios protectores con la comunidad.</p> <p>Para iniciar el proceso se informa y consulta el sentir al NNA de la situación en la que se encuentra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elabora el proyecto integral de atención o también el proyecto de vida. (PAINA) • Al haber profundizado la investigación familiar y comunitaria, se genera un trabajo en red con las instituciones necesarias para la situación de la familia (Educación, Salud, Legal). • Se evalúa los vínculos familiares y establece acuerdos con la familia a través de la elaboración del plan global familiar y el plan de intervención comunitaria, dando como paso al análisis de causas, donde se determina los factores de riesgo y protección. • Se prioriza la vinculación familiar, el fortalecimiento de los vínculos, las acciones a trabajar con el niño y la familia de manera conjunta. • Se identifican las acciones; visitas, apoyo en salud mental, todo para garantizar que la vinculación no se quebrante. • Se desarrolla a través de la intervención un sentido de pertenencia del niño en su familia y se construye relaciones respetuosas donde cada uno de los miembros reconoce sus roles. • El equipo técnico de la organización busca identificar cuáles son los referentes familiares con mayor potencialidad, valorando los factores de protección y riesgo que podrían existir. • De esta manera y en conjunto al equipo interdisciplinario, posibilita una modalidad de apoyo, contención, crianza y es donde se refuerza los conocimientos, habilidades y actitudes de la familia, también conocidas como las competencias familiares.
--	---

	<p>Es necesario un acompañamiento familiar, donde se posibilite la observación de los vínculos que se están reconstruyendo, así como el respeto a los acuerdos establecidos.</p> <p>Un proceso familiar no es lineal ni mecánico y está en constante evaluación.</p>
<p>Fase 2</p> <p>Reinserción familiar</p>	<p>Durante el proceso de reinserción familiar, una vez se realiza la evaluación de la familia y el niño a través de los instrumentos que maneja cada organización, en este caso el plan global familiar y el proyecto de atención integral, se confirma si están disponibles las condiciones para la reinserción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se conoce si el niño está de acuerdo con este proceso y se procede con la solicitud y la elaboración de planes de salida junto a las unidades judiciales. <p>Hay organizaciones que generan un apoyo en las condiciones materiales de la familia, cuando netamente tienen que ver con cuestiones económicas y materiales únicamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por lo que se puede apoyar en recursos económicos, entregar inmuebles o cantidades de dinero para fortalecer los temas de empleabilidad o emprendimientos. <p>Si existen otras condiciones que el equipo verifique, se priorizará los resultados de las intervenciones o procesos terapéuticos que se manejen de forma individual y familiar, todo esto desde un trabajo constante que va a ir definiendo la ruta de salida de los beneficiarios.</p>
<p>Fase 3</p> <p>Seguimiento post reinserción</p>	<p>La última fase, es un proceso de acompañamiento que permite mantener el trabajo realizado con las familias, donde va a ser necesario poner en pie el plan de intervención comunitaria, en la que se integrarán las redes interinstitucionales que se generaron una vez se dictó la hipótesis y diagnóstico inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecerá las competencias como: la autonomía familiar, es decir que lo aprendido se ponga de manifiesto sin tener un acompañamiento técnico. • Se informará al juez competente del avance del proceso cada determinado tiempo hasta su cierre. • La familia debería egresar y mantener las capacidades parentales que aprendió a lo largo del acogimiento y acompañamiento técnico.

Elaborado por Andrea Pazmiño con base a partir de (Aldeas Infantiles SOS Ecuador 2017, 35-48)

Una vez se ha podido sistematizar el proceso de levantamiento de información a través de entrevistas semi estructuradas, es importante mencionar que mucho de lo que conlleva un proceso de reinserción familiar, no se encuentra totalmente a conocimiento del equipo técnico y de las familias que han realizado o realizan el proceso dentro de la fundación Remar. Lo que a su vez limita en el caso de los equipos técnicos la intervención en cuanto al fortalecimiento de capacidades parentales y a la familia a ser beneficiaria de estos procesos.

La reinserción familiar, va más allá del tema administrativo, los procesos o requisitos que se solicitan por parte de los órganos reguladores, en este caso las unidades judiciales de familia, niñez y adolescencia se ejerce desde un desconocimiento de la situación real de la familia y el niño en acogimiento.

El trabajo con familia se ha manifestado y sostenido desde el inicio de la presente investigación. Sin embargo, en la realidad y al levantamiento de la información, se puede denotar que la familia desconoce muchos de los procesos que se deberían realizar, manejan el discurso desde el tema económico y condiciones socioeconómicas; lo que imposibilita el conocimiento de los procesos de fortalecimiento de capacidades parentales, las capacidades como tal, la importancia del cuidado y protección, el trabajo en redes.

Las familias que han trabajado este proceso de reinserción lo han vivido de maneras distintas ya que las realidades y situaciones no han sido iguales en ninguna ocasión más que compartir la medida de acogimiento.

El equipo técnico en temas de seguimiento dentro de las posibilidades que se brindan al interno de la organización ha generado espacios con las familias. Sin embargo, en temas de capacitación o fortalecimiento de capacidades, no se realizan procesos. Muchos de los padres participantes del proceso de reinserción coinciden que lo solicitado por cada uno de los equipos ha sido de tipo material y económico. En todos los casos se ha generado a su vez espacios para la atención psicológica, todo esto en un contexto de cumplimiento del proceso legal, más no familiar o de empoderamiento del núcleo.

Carolina (27) madre y voluntaria de fundación REMAR manifiesta que sus hijas ingresaron a otra casa de acogida, estuvieron por 2 años en la misma, ella intentó el proceso, pero el mismo fue fallido por la cantidad de requerimientos que se solicitaba.

Hay familias que se encuentran motivadas por distintas situaciones, entre ellas el apoyo económico o lo que pudiesen recibir por encontrarse en vulnerabilidad no distinguen los

procesos de su situación, lo que ocasiona que se conformen con visitar a sus hijos o estar cerca sin ser totalmente responsables, puesto que el estado asumió su crianza.

Las familias entrevistadas conocen el significado o fin de trabajar en el Plan global de familia, pues tienen claro que son todas las acciones que ayudaran a recuperar a sus hijos, a la vez que los fortalecen como familia. Mari (45). Madre en proceso de post reinserción. Refiere conocer el proceso, debido a que le ha llevado 6 años hacerlo, sustenta que se hizo un trabajo con ella de forma constante, hasta que culminó. Son varias las familias que han debido vivir largos procesos, la constancia del equipo y la familia han sido lo que en algunos casos ha dado como resultado éxito en la restitución y retorno familiar. Aun así, la metodología como se plantea no se ha replicado como se espera y la inestabilidad del proceso en algunos casos alarga el mismo en la actualidad.

Durante el levantamiento de información, las familias coinciden en que es importante el equipo que acompañe sus distintos procesos, pues en algunos casos el equipo técnico de su momento motivó y ejecutó acciones constantes para que las unidades competentes pudiesen generar resultados positivos en sus distintos procesos, pero no es la realidad de todas las familias. Como tal existe un desconocimiento parcial de que procesos llevan cada uno, no es una ruta que tengan clara, pero reconocen ciertos procedimientos que han tenido que vivir.

Según las etapas del proceso de reinserción familiar, se debe realizar un abordaje con el niño, para que conozca el porqué de su realidad. Sin embargo, se prioriza la sensibilización de los padres puesto que por parte de los equipos se busca que la familia se vea más comprometida con sus roles y también con la crianza de sus hijos.

Dentro de las fases se menciona la preparación, la reinserción familiar y la post reinserción. Según las familias entrevistadas en el proceso de preparación de la reinserción, es donde se genera el interés por parte de la organización para realizar la visita domiciliaria, cada una de estas familias, visualiza esta práctica como parte importante de su proceso, mencionan que es una necesidad del equipo técnico para poder conocer el sitio y lo que les falta. Sin embargo, el equipo de la organización que acoge al niño realiza esta práctica para poder evidenciar el espacio físico y social donde el niño se desarrolla y así propiciar un espacio de primera atención respetuoso y trabajar desde la realidad y condición del niño.

Durante las entrevistas y observación participante de los procesos, no se evidencia análisis de causas previa para conocer los factores de riesgo y protección que ha llevado para que el niño se encuentre en acogimiento. Las familias por su parte no tienen claro los procesos, solo

identifican la visita y lo que el juez menciona una vez se dicta la medida judicial de protección.

Dentro de esta primera fase, se habla del (PAINA) y (PGF), así como también del trabajo en red que se debe realizar.

El niño debe ingresar con sus documentos, de allí parte el primer trabajo en red, puesto que las entidades que se necesiten según su vulneración estarán contactadas de primera mano, social, salud y educativo. Esto permitirá que la casa de acogimiento no trabaje sola en cuanto a lo sucedido, y así continuar el trabajo de manera constante y con responsabilidad compartida.

Por esta situación, el equipo técnico refiere en sus entrevistas que muchas veces las entidades alrededor de los niños, como escuelas, colegios y centros de salud, dejan de lado la participación de la familia en los procesos de sus hijos, solicitando tras conocer de la medida de acogimiento, la presencia del equipo técnico como nuevos responsables de los mismos. Esto genera frustración en las familias y en ocasiones que las mismas se acomoden. Giselle (Coordinadora programática REMAR). Menciona que los padres toman la responsabilidad en ese momento, pero luego se van acomodando, ya que es mejor que el equipo lo haga. En este contexto las familias, al ver que la respuesta de lo que requieren para sus hijos es mayormente factible si están en vulnerabilidad, prefieren dejarlo de esa forma y no incluirse.

Durante la fase de reinserción familiar, es importante el vínculo que se ha ido trabajando mediante los acuerdos con la familia para la preparación como tal del proceso. Es importante que estos acuerdos y compromisos sean constantes, de manera que el niño tenga una red familiar social y comunitaria sostenida.

El acogimiento y la permanencia de un NNA “debería basarse principalmente en la naturaleza y la calidad de los vínculos del niño con su familia, la capacidad de la familia para salvaguardar el bienestar y el desarrollo o deseo del niño, para sentirse parte de una familia” (Aldeas Infantiles SOS Ecuador 2017, 17).

Durante este espacio los equipos técnicos mencionan en sus entrevistas, la existencia de familias que no están cumpliendo los acuerdos, y si se generan vinculaciones afectivas con sus hijos, es de forma esporádica por cumplir o verse bien ante los equipos, ocasionando que se dé la reinserción familiar, pero el niño por nuevos eventos retorne acogimiento.

Capítulo 3. Habilidades y capacidades parentales.

Se conoce como capacidades o habilidades parentales a las capacidades prácticas “que poseen las madres, padres o personas adultas significativas de un niño, niña, y/o adolescente para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un ambiente sano y un desarrollo integral” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública 2019, 1).

3.1 factores de riesgo y protección del proceso.

En la siguiente tabla se observan los factores de riesgo y protección internos y externos alrededor de los NNA, considerados desde todos aquellos aspectos de su entorno que los vuelva propensos a vivir un tema de vulneración de sus derechos o menos propensos y salir de ello con la ayuda y participación de sus familias en el mejor de los casos.

Tabla 3.1 Factores Internos y externos al niño niña y adolescente

	Interno al NNA		Externo al NNA	
Participantes del proceso	Factores de riesgo	Factores de protección	Factores de riesgo	Factores de protección
Niño niña o adolescente	Falta de vínculos afectivos Ingresos al acogimiento abruptos Frustración y sentido de culpa Limitación en su desarrollo integral. Larga institucionalización. Abandono institucional.	Lazos familiares fuertes. Abordaje respetuoso. Familias armoniosas. Ruptura de ciclos familiares violentos. Intervención basada en enfoques claros	Pobreza y extrema pobreza. Falta de empleo digno de los padres. Familias sin escolarización. Factores culturales que han normalizado la violencia.	Escuelas y Colegios comprometidos con la restitución. Comunidades protectoras y con redes de apoyo amplias. Acceso a servicios básicos, educación y recreación.
Familia	Desconocimiento de los procesos y alcances. Desinterés por recuperar a sus hijos. Limitación a ser parte de procesos de reaprendizaje. Acomodación a no ser responsables.	Lazos familiares fuertes con los hijos. Redes de apoyo de amigos o familia.	Delincuencia, consumo problemático de sustancias. Antecedentes de crianzas vulneradoras. Desempleo y falta de escolarización. Estigmatización por la problemática que presentan.	Redes familias amplias. Interés propio de salir de los círculos de violencia familiar. Comunidades con interés en mejorar las condiciones sociales.

Organización de acogimiento	Falta de adherencia a los procesos por parte de las familias. Procesos legales largos. Rotación de personal durante la ejecución de procesos.	Profesionales capacitados y comprometidos con enfoque de derechos claro	Limitaciones por parte de otras organizaciones que trabajan en conjunto. Diferencia en el modo de actuar y pensar con los técnicos. Conflictos institucionales. Falta de recursos económicos y humanos.	Autogestión y autocapacitación constante. Anclaje de instituciones externas para apoyo. Interés y participación de las comunidades en ser parte de los procesos con la institución
-----------------------------	---	---	--	--

Elaborado por Andrea Pazmiño

3.2 familias con capacidades parentales

Las capacidades parentales de cuidado y protección en el desarrollo integral de un niño, niña o adolescente se visibilizarán por parte de los mismos, en sus respuestas a lo largo de su vida, en el interactuar con otros y responder a sus propias necesidades, puesto que garantizará que este grupo de atención maneje mecanismos de respuesta durante su crecimiento.

Un niño niña o adolescente que a su vez a egresado de un proceso de reinserción familiar vivido durante el acogimiento institucional, tendrá que verse acompañado de un sin número de acciones, donde se haya fortalecido de primera instancia a sus padres, quienes durante todo el proceso habrán tenido que trabajar en responder a los problemas posiblemente invisibles de su propia infancia. Será con ayuda y acompañamiento, lo que los vuelva capaces de responder y vincularse de forma efectiva con sus hijos, protegiéndolos, educándolos y sobre todo brindándoles un lugar de amor y cariño.

Entre algunas capacidades parentales que se busca en la intervención durante el acogimiento institucional se encuentran.

- Vínculos afectivos: donde se busca trabajar e intervenir en la seguridad del niño, niña o adolescente.
- Entorno de familia seguro: contemplar una familia estructurada, desde la seguridad y tranquilidad interna y externa.
- Estimulación y apoyo: desarrollar las potencialidades de los niños.
- Reconocimiento: fortalecimiento del autoestima de los niños.
- Capacitación: desarrollo de los logros personales y sociales a través del reconocimiento de la realidad.
- Crianza positiva: Educar con cariño, empatía y sin violencia, estar presente en el desarrollo.

Dentro de la evaluación de las capacidades parentales que se han podido fortalecer durante el proceso de reinserción familiar en fundación Remar, es importante mencionar que la mayoría conocen medianamente los procesos o las aristas de comunicación asertiva, límites y desarrollo afectivo, inteligencia emocional, empatía y la autonomía de desarrollo como familia. Siendo esta última, un proceso en el cual se busca que la familia una vez culminado el proceso dentro de la fundación pueda poner en práctica todo lo aprendido.

Dos de las familias, si reconocen los vínculos saludables y respetuosos, así como la responsabilidad de sus roles en el desarrollo integral de cada uno de sus hijos. Dentro de las capacidades parentales que se deben continuar fortaleciendo, se debe primar la crianza positiva, una forma de enseñanza que parte de los vínculos afectivos y el respeto entre todos los miembros.

“Los padres son una guía para los NNA, aprenden habilidades para la vida y saben cómo manejar sus emociones y conflictos, ejerciendo sus derechos con responsabilidad y respeto de las normas sociales y culturales” (UNICEF 2019, 1). Sin embargo, hay familias que han normalizado el trato vulnerador, irrespetuoso, donde no se concibe el sentimiento de los niños, se los ve por pequeños vulnerables y sobre ello como menos.

La crianza positiva, nos muestra resultados desde una crianza con amor, respeto, empatía, validación de emociones y sentimientos del niño, fomentando y fortaleciendo su autonomía y autoestima. Según: Suarez (2019) “las competencias parentales están sustentadas en el uso de una crianza positiva” (Souto, Karen 2019, 11).

La crianza positiva o respetuosa es cuando los padres “conocen, comprenden y responden adecuadamente a las necesidades de sus hijos, estableciendo una relación basada en el buen trato, establecimiento de normas y límites claros, a través del afecto y firmeza, sin utilizar ningún tipo de violencia” (Díaz 2022, 1)

3.3 Análisis de caso

Yuli (niña que estuvo en acogimiento institucional hasta 2019) proviene de un hogar disfuncional, enmarcado en la negligencia al cuidado, maltrato físico y psicológico, hija única de padre y madre. Ingresó en acogimiento a una primera fundación a la edad de dos años, el día de su ingreso, la niña se encontraba en su domicilio junto a su media hermana de 10 años, ambas solas, tenían alrededor de tres días encerradas, los vecinos evidenciando la situación ponen en conocimiento de las autoridades competentes y realizan la denuncia. Las niñas fueron ingresadas como grupo de hermanos. Esta primera fundación empezó a realizar el proceso de búsqueda de familiares. La madre biológica se encontraba en consumo problemático y trabajaba en la venta de estupefacientes en el centro histórico de Quito, por esta razón era la niña de 10 años quien cuidaba de su hermana, al interno del hogar existía maltrato por parte de la madre a sus dos hijas y maltrato por parte de la hermana mayor a Yuli, la alimentación era esporádica y no existía lazos afectivos entre las tres.

Permanecieron en esta institución por alrededor de un año juntas, su hermana mayor empezó a presentar situaciones conflictivas en la interacción con sus pares, enfermedades de tipo mental y salidas voluntarias de la casa de acogimiento. La hermana menor, se quedó sola en la institución y su hermana mayor presentó una salida voluntaria con el objetivo de buscar a su madre, existió un intento de búsqueda de familia por parte del equipo técnico del momento, pero no hubo éxito.

Dos años después, tras reiterados intentos por realizar procesos de privación de patria potestad y poner en adopción a la niña por la edad que tenía, reaparece su madre biológica, quien brinda información acerca de una tía paterna que la niña tenía, esto desde un discurso de no querer que nadie la saque del centro ya que estaba bien. En este momento se realizó la búsqueda de la misma y se pudo evidenciar la mala relación que mantenía la tía paterna con la madre de Yuli, razón por la cual no había entregado esta información antes.

Se explicó por parte del equipo los procesos pertinentes para que la tía paterna pueda realizar el proceso de reinserción familiar. Sin embargo, por parte de las autoridades competentes no se pudo llevar a cabo de manera inicial debido a la falta de reconocimiento paterno que tenía la niña. Se solicitó información, así como exámenes de ADN, con el fin de que la niña pudiese ser parte de este proceso con su tía, única familiar de la niña.

Tras trabajar seis meses en estos procesos y sin tener mayor éxito, la tía paterna empezó a realizar procesos de acercamiento y vinculación con su sobrina, generando así vínculos que le invitaron a realizar un proceso de reinserción. El caso se mantuvo así por 4 años, sin impulso legal y técnico por parte de la casa de acogimiento institucional.

Más allá en el año 2019 el equipo técnico del momento, tras mantener una revisión del tiempo de la causa de la niña, se comunica con la tía de Yuli quien mostraba resistencia a cambiar la situación por todo lo que había tenido que pasar previo a las visitas que era lo único que mantenía con su sobrina. El equipo decide abrir el caso de manera distinta, empiezan un proceso de búsqueda del padre, encontrándolo así en cuidados paliativos en una clínica. Se procedió a solicitar la prueba de ADN sin éxito, dos meses después, se encuentra al mismo fallecido en el centro histórico, por lo cual se procedió a realizar los exámenes de reconocimiento dando así la posibilidad de que la tía paterna sea reconocida como familia dentro de la consanguinidad solicitada por las unidades judiciales. Es así como la niña con su tía puede realizar el proceso correspondiente.

Tras 6 años de proceso, la niña pudo ser reinsertada con su tía paterna, quien debió cumplir con la verificación de los lazos afectivos que se trabajaron, condiciones de habitabilidad acorde a las necesidades de la niña, vinculación con la comunidad y presentación de redes de apoyo, condiciones socioeconómicas estables, la misma de inicio era trabajadora ambulante y posterior a todo lo trabajado con el equipo, inició un proceso de emprendimiento exitoso, dando como resultado mejores condiciones socioeconómicas, desde el cariño hacia su sobrina y respeto al desarrollo de la misma, también se hizo parte de los procesos terapéuticos que se llevaban con Yuli, mostró participación activa en la vinculación escolar de su nuevo miembro del hogar y se realizó el egreso.

Todo este proceso duró 6 meses, de inicio con un sin número de peticiones de aquella fundación, que no le permitió que el proceso culmine a favor de ella. Para que su situación cambie, debió presentarse interés y un criterio técnico distinto, aun así, Yuli debió vivir en acogimiento 6 años de su vida.

En la siguiente tabla 3.2 se expondrá el proceso de intervención que se realizó con esta familia y el idea considerando las causas expuestas por las que se dio el proceso de acogimiento en este caso.

Tabla 3.2 Proceso de intervención integral del niño

Intervención realizada	Intervención según la metodología
<ul style="list-style-type: none"> • Sin Hipótesis de ingreso. • 6 años institucionalizada. • Sin vinculación de familia extendida. • Sin análisis de causas • Vinculación familiar extendida sin objetivo de reinserción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso – primera atención. • Diagnóstico familiar ampliado en 72 horas. • Análisis de causas. • Proyección de factores de riesgo y protección entorno a su realidad. • Solicitud de exámenes pertinentes de ADN. • Reconocimiento paterno. • Evaluación de la familia extendida (tía paterna) • Intervención en capacidades de autonomía, empleabilidad, fortalecimiento de vínculos familiares. • Vinculación extendida en casa, con permiso judicial para trabajar la convivencia. • Inclusión en redes de apoyo. • Capacitación en falencias familiares. • Solicitud de término de medida, audiencia y egreso. • Seguimiento post reinserción. • Proceso 6 meses no 6 años.

Elaborado por Andrea Pazmiño

Tras exponer en la tabla 4 el proceso que se llevó a cabo con la familia de Yuli (Niña en acogimiento institucional hasta 2019), se analiza que; la situación de Yuli a su ingreso en acogimiento debió suponer un trauma por la edad a la que la misma ingresó (2 años) en este momento los niños refuerzan sus vínculos afectivos con padres y hermanos, en este caso no se dio. Pues la niña provenía de una situación negligente y de maltrato continuo.

Por motivación personal de la madre no se pudo localizar más familia, dando paso a que la larga institucionalización se efectuara, el equipo técnico de ese momento no asumió la responsabilidad en la ampliación familiar, no se visualiza apoyo legal o impulso con las entidades pertinentes para el reconocimiento y en un sentido de vincular solo se dio paso a visitas esporádicas con la tía.

Para que Yuli esté con su familia, debieron suceder 3 acontecimientos que no se dan en todos los casos, lo que hubiese supuesto que la niña viva toda la vida en acogimiento. Al ingresar un equipo técnico con criterio profesional desde un enfoque de derecho claro se permite reabrir y analizar la situación de Yuli, tras la aparición de la madre, se permite por parte del equipo técnico cambiar la hipótesis de intervención a reinserción familiar nuevamente. Con el fallecimiento del padre, en la gestión con los organismos pertinentes se agiliza el reconocimiento y se permite a la niña tener un apellido paterno y por consiguiente lazo directo con su tía, para que se dé prioridad al derecho de vivir en familia.

Este proceso no duró más de 6 años con el impulso necesario y trabajo con la familia, misma que había tenido que vivir muchas limitaciones, que generó en ocasiones que la tía paterna no desee continuar el proceso por las trabas y el tiempo, llegó un equipo como ella menciona que tras obsesionarse con brindar esta garantía, buscó la manera de enseñarle al sistema de protección que aunque es el mejor lugar para estar aparentemente después de un evento de desprotección, siempre será mejor vivir en familia.

2. Metodología e Instrumentos																			
2.1	Presentación estrategia metodológica					X													
2.2	Elaboración de guion entrevistas						X												
2.4	Aplicación de entrevistas							X	X	X									
2.5	Sistematización de instrumentos									X	X								
2.6	Presentación de estudio de caso										X	X							
2.7	Análisis y evaluación cualitativa												X	X					
2.8	Revisión final y ajustes																X		
3.Estructura final y entrega																			
3.1	Entregar 1 borrador																	X	
3.2	Entrega TESINA FINAL																		X

Conclusiones

El grupo de niñez y adolescencia durante mucho tiempo dentro de las bases de la sociedad ha constituido el futuro en el cual se fundamentan las relaciones sociales y la interacción durante toda la vida. Sin embargo, para lograr este punto importante se va a requerir en todo momento el acompañamiento, capacitación, refuerzo en los lazos afectivos y las redes de apoyo, desde su núcleo más cercano como lo es la familia, quien tiene la responsabilidad en el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

El proceso de reinserción familiar constituirá una herramienta para fortalecer y generar nuevas acciones en torno a los resultados del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes que debieron vivir una vulneración de sus derechos y llegar al acogimiento. Esta herramienta desde el contexto cultural dará a conocer a muchas de las familias que no lo hacen, la importancia de vivir procesos de reaprendizaje para que sus niños, niñas y adolescentes cumplan con su derecho a vivir en ambientes seguros, garantes y protectores, libres de violencia, con autonomía familiar y crianza positiva.

El Ecuador en materia de derechos, en cuanto a la intervención con grupos vulnerables, no maneja metodologías claras que permitan que dichos procesos se enmarquen en la particularidad, atención y seguimiento de los problemas que se han identificado, sino más bien en la respuesta inmediata del problema como tal. Tener claridad y concordancia con objetivos de atención que conciben importante a los miembros de una población, llevará a que el Estado atienda desde modelos y metodologías que no vuelvan la problemática social un auge sino un problema que debe ser radicado.

El proceso de reinserción familiar no debe verse únicamente como la reintegración familiar, sino como un proceso de reaprendizaje constante, que puede ejecutarse cuando el niño niña y adolescente ha llegado al acogimiento, pero también desde un modelo preventivo e intervención comunitaria, que generará empoderamiento y autonomía familiar. Cuando los procesos no se puedan visualizar de esta forma en la familia, se deberá primar y consolidar las fortalezas que mantiene cada miembro para que el funcionamiento familiar sea respetuoso y permita un desarrollo integral de todos los miembros.

La fundación Remar busca cumplir a cabalidad los procesos dispuestos, pero es necesario que por parte del Estado se genere una ayuda complementaria a través de la capacitación, abordaje comunitario, recursos económicos e intervención psicosocial, lo que contemplara todas las aristas importantes en el desarrollo integral tanto de la familia como de los niños niñas y

adolescentes. Las organizaciones sociales intervienen en la atención de estos grupos, con los recursos que poseen. Sin embargo, debe ser un ideal para el Estado la desaparición de estas entidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

De los resultados obtenidos de las entrevistas se puede concluir que la mayoría de las familias desconocen del proceso en el cual participan, se considera que este desconocimiento no brinda apoyo a los niños niñas y adolescentes durante la reinserción familiar, puesto que para vivir un proceso es necesario conocer los pros y contras, así como las fortalezas y debilidades de los participantes, para sobre ello trabajar. Por esta razón existe disconformidad en las familias de sus resultados, lo que en algunas ha generado el acomodarse en procesos donde prefieren verse como vulnerables y recibir cualquier tipo de apoyo, dejando de lado la responsabilidad, cuidado y atención de sus hijos.

En la recopilación de información, se garantiza paralelamente el desarrollo de las capacidades en las familias, por lo que es necesario fortalecer las metodologías con nuevas acciones que permitan que los procesos de intervención no estén limitados en cuanto a la satisfacción de necesidades y recursos, sino direccionados a las capacidades parentales que se pueden fortalecer. En la fundación Remar, las familias participantes de este proceso de evaluación no cuentan con capacidades parentales al 100% pues de acuerdo con los resultados, la mayoría de ellas desconocen los protocolos y su principal motivación para haber cumplido un proceso ha sido los vínculos familiares y en otras ocasiones la ayuda en la crianza de sus hijos por parte del estado.

Considerar durante el proceso de reinserción familiar a los factores de riesgo y protección debe concientizar a los equipos técnicos a repensar acciones en conjunto con la familia, logrando una estrategia integral y adecuada ante la realidad de cada niño niña o adolescente. Pues la integración familiar, el fortalecimiento de vínculos, la intervención por prevenciones es vital en el proceso como tal, porque va a propiciar familias con autonomía, responsables, empáticas y respetuosas en el desarrollo de sus hijos, así como replicaran lo aprendido con sus generaciones y comunidades si se realiza un buen abordaje.

La importancia del trabajo que se realiza dentro de las casas de acogimiento engloba mucha responsabilidad, compromiso y ética profesional lo que permitirá actuar sin sesgos con respeto y en focos claros, por ello la capacitación constante de los equipos, la sensibilización de la realidad de un niño, niña y adolescente en situaciones de acogimiento permitirá concebir esta problemática no desde el altruismo sino más bien desde un enfoque de derechos claro.

Referencias

- Aldeas Infantiles SOS Ecuador. 2017. *Metodología para la reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes*. Quito: Digital Center
- Aldeas Infantiles SOS Ecuador. 2017. *Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños*. <https://www.aldeasinfantiles.org.ec/getmedia/3bb7db91-1766-41e4-895a-a1186f7d953f/Directrices-sobre-las-modalidades-alternativas-de-cuidado-de-los-ninos.pdf>
- Aldeas Infantiles SOS Ecuador. 2017. *Plan Estratégico Aldeas Infantiles SOS Ecuador*. https://www.aldeasinfantiles.org.ec/getmedia/db633d64-b4f5-4913-bca0-800ed9760ab4/Plan-estrategico-SOS-EC-OFI_1.pdf
- Armijos, Hilda. 2018. En el Acogimiento Institucional prolongado o indefinido; que derechos de los niños, niñas y adolescentes se vulneran en los centros de acogida del Distrito Metropolitano de Quito, primer semestre 2016. Tesis de pregrado en Derecho Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Benítez, Vanina, y María Noelia Chaves. 2021. *Familias de Acogimiento: prácticas y experiencias en torno al cuidado*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Código de la Niñez y Adolescencia. 2017.
- Díaz, Amparo. 2022. ¿Qué es la disciplina positiva y la crianza respetuosa?. <https://clubmamasypapas.com/contenidos/post/que-es-la-disciplina-positiva-y-la-crianza-respetuosa>
- Guerrini, María Eugenia. 2009. *La intervención con familias desde el Trabajo Social*. <https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández, y Pilar Baptista. 2014. *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F: McGrawHill.
- MIES, Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2017. "Fases del acogimiento institucional." En *Modelo de atención acogimiento institucional*. Quito, Ecuador.
- MIES, Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2017. *Informe de Acogimiento Institucional - Reporte de Datos*. Quito, Ecuador.
- MIES, Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2017. *Norma Técnica Protección especial acogimiento institucional*. Quito, Ecuador.
- MIES, Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2018. *Informe de Acogimiento Institucional*. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/INFORME-NACIONAL-ACOGIMIENTO-INSTITUCIONAL-2-1.pdf>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. 2019. *Habilidades parentales: un cuidado para nuestros niños y niñas*. <https://www.senda.gob.cl/habilidades-parentales-un-cuidado-para-nuestros-ninos-y-ninas/>.
- Ochoa, Carlos. 2015. *Netquest - Muestreo no probabilístico: muestreo por conveniencia*. <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>
- ONU, Organización de las Naciones Unidas. 2009. *Promoción y protección de todos los derechos humanos*. https://www.aldeasinfantiles.org/getmedia/31d4f63e-3139-450a-ad76-ee54d9fa6924/Espanol_Directrices_aprobadas_CDDHH.pdf
- Rodriguez, Alejandro. 2019. *Evaluación cualitativa: características, ventajas, ejemplos*. <https://www.lifeder.com/evaluacion-cualitativa/>
- Rojas, Julie, Laura Amaya, Juan Dávila, Heidi Jara, y Laura Murcia. 2020. *Método Fenomenológico Hermenéutico*. Universidad Santo Tomás. Colombia
- Sala, Josefina. 2019. "Propuesta para mejorar la atención a los niños acogidos en centros de protección". En *Parentalidad Profesional en el Acogimiento Institucional*. Revista

- interuniversitaria de pedagogía social. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Souto, Karen. 2019. “Crianza positiva y sensibilidad del cuidador”. En *Importancia de la crianza positiva para el desarrollo infantil y prevención del maltrato*. Montevideo: Universidad de la República Uruguay.
- UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez. 2018. Sistema de protección de la niñez y adolescencia: un análisis de situación en el Ecuador.
https://www.unicef.org/ecuador/media/3786/file/Ecuador_Diagnostico_SNDPINA%20_1.pdf.pdf
- UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez. 2019. La crianza positiva. Educando niñas, niños y adolescentes sin violencia. <https://www.unicef.org/guatemala/la-crianza-positiva>
- Vera Vélez, Lamberto. 2021. La investigación cualitativa.
https://trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf

Anexos

Tabla 1.2 Mapeo de Actores

	Relación con el tema de investigación y evaluación	Relación Predominante	Nivel de Importancia
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Entidad que realiza seguimiento para regular los procesos que buscan la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	Indiferente	Alta
Fundaciones u ONG que trabajan Acogimiento Institucional	Entidades encargadas de poner en práctica los procesos y modalidades de trabajo con familias.	A favor	Alta
Fundación Benéfica Remar Quito	Organización sin fines de lucro que trabaja en acogimiento institucional de niños, niñas y adolescentes en dos casas de acogida ubicadas en La Gasca y Mitad del Mundo en Quito.	A favor	Alta
Equipos técnicos interdisciplinarios de Protección Especial que trabajan reinserción familiar.	Profesionales que buscan tras su intervención, fortalecer y generar herramientas en aquellas familias, niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, para lograr restituir los derechos vulnerados y la participación de todos los miembros interesados.	A favor	Alta
Equipos de modalidades de cuidado, apoyo y custodia familiar	Personal capacitado para trabajar y levantar información sobre los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria, desde los que se puede anclar a la familia a procesos sostenidos con	Indiferente	Baja

	sus hijos, en tema de psicoeducación en habilidades parentales.		
Niños, Niñas y adolescentes en proceso de protección especial con reinserción en curso o culminada.	Principales beneficiarios de que los organismos, leyes y modelos tengan el alcance esperado.	A favor	Alta
Familias en proceso de reinserción Familiar	Beneficiarios directos de los proyectos o procesos que se sostienen en base a sus habilidades y herramientas parentales.	A favor	Alta

Elaborado por Andrea Pazmiño

Expectativas y vivencias desde los profesionales técnicos.

Expectativas y vivencias del proceso desde los profesionales técnicos		
Código	Pregunta	Entrevistado - Descripción
ET.V.01	¿Cómo son las familias que llegan a acogimiento?	<p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Son familias que han presentado múltiples problemáticas en la relación con sus hijos o hijas, como generalidad la mayoría de las familias es monoparental (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar). Las familias que llegan acogimiento son aquellas familias que no cuentan con las suficientes herramientas de cuidado y protección hacia sus hijos, los NNA llegan a estas casas de acogida después de procesos super fuertes de negligencia, abandono, maltrato, abuso. Llegan de una forma que un NNA no debería, y muchas veces permanecen años de años en estas fundaciones. Las familias como tal son familias disfuncionales, con</p>

		<p>problemáticas, delincuencia, pobreza y en casos se ha visto prostitución (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): Las familias que llegan son familias disfuncionales, chicos con derechos vulnerados orfandad también, chicos con padres privados de la libertad o problemas de adicciones en alcohol y drogas (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.02	¿Qué son los procesos de reinserción familiar?	<p>Alejandra (funcionaria MIES): Siempre va a partir desde la elaboración del proyecto global familiar, esto está a cargo del equipo técnico de la institución, donde se abarcan varias áreas en donde se vio perjudicado el niño y se dio la vulneración de sus derechos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Son estos procesos que buscan como objetivo brindar más herramientas a las familias para que puedan brindar cuidados parentales adecuados a sus hijos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Carmita (trabajadora Social REMAR): “Los procesos de reinserción familiar son para que regresen los niños niñas y adolescentes a sus casas donde sus familias” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar): Se busca que el niño que ha sido vulnerado sus derechos retorne a su casa, pero lo haga con todas las garantías de que no volverá por el mismo motivo u otro, pero querer que eso pase en una cultura tan compleja es un desafío fuerte (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.03	¿Cómo debe ser el trabajo con familia para que un proceso sea exitoso?	<p>Alejandra (funcionaria MIES): El trabajo con la familia tiene que ser constante, es importante tener un equipo técnico fuerte, que conozca de procedimientos, que sepa cómo trabajar con la familia especialmente en la parte psicológica (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>

		<p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Lo más importante es el compromiso que tenga cada una de las partes involucradas, tanto como el equipo técnico y la familia. Como equipo hay compromiso, pero la familia debe ser la primera interesada en sus hijos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar): El trabajo debe ser constante, armonioso y sobre todo enfocado en conocer la verdadera realidad de la familia, son procesos muy burocráticos en ocasiones administrativos y no tienen un total aval (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): La familia tiene que estar muy dispuesta a garantizar los derechos, de los NNA, si no hay compromiso por parte de la familia realmente no creo que funcione absolutamente nada (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.04	¿Dentro de la fundación como manejan el proceso familiar?	<p>Alejandra (funcionaria MIES): Los equipos cuando ingresan al principio tienen un poco de falencias, por eso se trata de capacitarlos a través del MIES. Sin embargo, es responsabilidad netamente del equipo técnico que el proceso funcione (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Nos guiamos en la norma técnica y también con el acercamiento con el núcleo familiar, en base a esto vamos a hacer un diagnóstico y vamos a determinar cuáles son las cualidades, fortalezas y las debilidades que tiene la familia para poder generar estos objetivos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar): “Veo que lo manejan muy respetuosamente la verdad, porque tratan de incluir a la familia en situaciones con sus hijos o actividades” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): Nosotros hacemos las visitas domiciliarias respectivas, buscamos centros de apoyo para que reciban sus terapias psicológicas,</p>

		<p>les damos orientación, guías también, estamos pendientes de las visitas y de que ellos vengán a la oficina técnica para poder conversar, desde que ellos ingresan hay un acercamiento con las familias o sea desde que ellos entran se trata de localizar a las familias (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.05	<p>¿Cómo equipo que consideran que las familias priman para alcanzar un proceso óptimo?</p>	<p>Alejandra (funcionaria MIES): Lo que debe primar en la familia siempre va a ser el amor que tenga por su hijo, porque eso los va a llevar a que puedan mejorar todas las condiciones para ser familias con capacidades parentales acordes a cada necesidad (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Creo que las familias suelen percibir como importante la parte económica, de dejarles cosas de ver que necesita y comprar, también yo diría es dar al equipo una imagen de familia ideal, estar bien frente al equipo y justamente eso en ocasiones interfiere en los procesos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Carmita (trabajadora Social REMAR): Vienen a la fundación a tratar de aparentar que pueden cubrir las necesidades de los niños y lo económico, pero luego se olvidan de las apariencias y queda ahí el proceso sin resultados buenos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar):” Priman su cariño y amor, son familias con muy pocos ingresos y aun así el amor los mueve a que hagan lo que sea por sus hijos” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): “Lo toman en ese momento, pero luego se van acomodando y como que ya luego ya no les interesa mucho” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.06	<p>¿Cuáles son las limitaciones que se</p>	<p>Alejandra funcionaria MIES (31): Bueno las limitaciones que tenemos por lo general siempre son económicas y de transporte, porque las familias se encuentran muy alejadas de donde se encuentra el niño en la institución de acogimiento,</p>

	<p>observan en el proceso de reinserción?</p>	<p>mejorar el sistema judicial, los jueces deben tener conocimiento del acogimiento institucional y el sistema de protección, así no actúan desde el desconocimiento (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Las limitaciones vienen de la parte legal, de lo judicial, sobre todo hay momentos que se extienden mucho los tiempos de los procesos de reinserción (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Carmita (trabajadora Social REMAR): La limitación es lo económico, la familia dice que tienen trabajo que tienen casa, es decir mienten la información y cuando en realidad se va a conocer la situación económica, la situación es distinta, no tienen trabajo fijo, no tienen para ellos solventar sus necesidades básicas, a veces las familias piensan sacar a sus hijos para que más bien ellos les ayuden a trabajar (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar): Se limita desde el estado, no hay suficientes ingresos para esta fundación, hay complejidad en los procesos porque solo hay un equipo el resto es como de apoyo, pero no hacen mayor cosa (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): Ellos se emocionan al principio y en el principio tienen disposición, pero después ya no hay disposición, entonces es como algo contradictorio. Tenemos un proceso, que para la unidad judicial no cuadra visto desde el punto de vista técnico, de pronto nosotros desde el punto de vista humano y emocional lo veíamos ok (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.07	<p>¿En su mayoría qué grado de consanguinidad tienen las familias que desean realizar estos procesos?</p>	<p>Alejandra (funcionaria MIES): “Hay casos que la madre se pone a recuperar a sus hijos, todo dependerá del proceso de la persona y el caso del niño” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>

		<p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Yo diría que hay más madres que tienen interés en realizar los procesos de reinserción, pocos son los casos en los que se presenta un padre, pero si hay uno (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar): Hay de todo, pero mayormente las madres, supongo que el cariño materno es mas de cuidadoras y por eso hay más de ellas intentando mejorar por sus hijos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.08	¿Cuánto tiempo una familia puede realizar o ha realizado en la fundación un proceso?	<p>Alejandra (funcionaria MIES): Dentro de la norma técnica el plan global familiar debería ser dentro de 3 meses, se podría hacer unas 3 evaluaciones, pero hemos visto que a veces los equipos técnicos se comprometen lamentablemente y se juegan todo por la reinserción, cuando ya no da más y entonces empiezan a hacer procesos más largos para los niños, de un año y medio, dos años (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023). Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Acorde a la norma técnica tenemos un lapso de 3 a 4 meses. Sin embargo, tenemos uno de 9 meses casi, los tiempos son relativos en todo lo que muchas veces pasa (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023). Esteban (Facilitador Familiar): Muchos tienen más de 1 año, sin hablarte de los NNA que aun teniendo familia solo los visitan puesto que no se interesan por estas cosas, creo que es ahí donde se ve que prefieren que sus hijos sean cuidados por otros (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): En la fundación nosotros hemos tenido procesos largos, a veces de 9 meses, 1 año, los niños que se quedan en acogimiento por lo general no tienen referentes familiares (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.09	¿Durante estos tiempos las familias logran fortalecer capacidades?	<p>Alejandra (funcionaria MIES): Dentro de los procesos que he tenido son muy pocos los que han fallado, los otros sí he visto cambios en las familias directamente, porque igual no es</p>

		<p>que se los deja solos, también se mantiene un seguimiento post reinserción y los procesos que han fallado es porque el equipo técnico no ha realizado el proceso post reinserción, entonces también es una problemática de las fundaciones y los equipos técnicos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Son muy pocas las familias que se enfocan realmente en los cambios y fortalecer las habilidades y capacidades parentales, porque como le mencionaba anteriormente justamente las familias piensan que su falencia es la parte económica (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Carmita (trabajadora Social REMAR): “Si mejoran un poco, usted sabe que la falencia es la situación económica” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar): “No se hace tanto así, se preocupan más por cubrir o cumplir algunos requisitos y ya queda ahí” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): En muchos procesos entran y salen de la misma forma créeme, lo hemos palpado en reinserciones que hemos tenido o en seguimiento hemos visto alertas, entonces han tenido que regresar (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
ET.V.10	¿Se visualiza un trabajo en redes (familiar, comunitaria,) por parte de las familias?	<p>Alejandra (funcionaria MIES): “Los procesos inician de manera individual, el equipo técnico debe trabajar en redes con familia, a veces las familias no quieren el apoyo de familia ampliada” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Alexandra (Psicóloga Clínica Fundación): Trabajos en redes podrían enfocarse al mismo grupo familiar, las familias se apoyan en familia ampliada extendida, en tíos, abuelitos otras personas que realmente les puedan dar garantías de que les van a ayudar. La parte más comunitaria es más compleja, no siempre las familias pueden tener acceso (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>

		<p>Carmita (trabajadora Social REMAR): “El proceso es netamente individual, siempre dicen que los equipos somos los que debemos hacernos cargo, a los padres les dejan de lado” (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Esteban (Facilitador Familiar): Mira justamente ese es mi papel, pero hay tantas cosas que no dejan que la familia trabaje en red, y el primero es que desconocen que es esto, no tienen buenas relaciones familiares y muchos al venir de una cultura de pobreza normalizan estar solos (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p> <p>Giselle (Coordinadora programática REMAR): Las fundaciones, las instituciones no colaboran mucho, más hacen procesos individuales, estoy segura de eso, hay apoyo de la familia muy poco también (Entrevista, Quito, 4 de enero del 2023).</p>
--	--	--

Elaborado por Andrea Pazmiño

Expectativas y vivencias desde las familias

Expectativas y vivencias del proceso desde las familias		
Código	Pregunta	Entrevistado - Descripción
F.V.01	¿Qué tiempo se encontró su hijo en acogimiento institucional?	Amparo, Madre en Post Reinserción (47): Bueno mi hijo estuvo en acogimiento 4 meses la verdad, el proceso como tal no tuvo tantas trabas, yo como usted ve tengo casa propia, no es necesario que este allá. Considero el estado hace super mal, por ejemplo, un niño con todo lo que yo dentro de mi pobreza podía darle, ir a parar en un lugar así, donde están aquellos que no tiene madre y padre eso me parece mal (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).

		<p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): Bueno la verdad es que mis hijas ingresaron a otra casa de acogida, estuvieron por 2 años, estuvieron con otros niños y yo trate de hacer todo lo posible para que puedan salir conmigo, en ocasiones me toco mentir porque en esa casa, pedían más cosas, me obligaban a estar trabajando y en mi condición es complicado (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): “Mi princesa se encuentra en acogimiento seis meses y créame han sido los peores seis meses de mi vida” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022)</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): “Mi hija se encuentra en acogimiento hace 6 meses” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en seguimiento (45): Yuly estuvo en acogimiento desde que tenía 2 años, ella no es mi hija biológica, soy su tía paterna, y recién puede estar conmigo con permiso legal desde hace casi 3 años (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.02	¿Conoce usted cual es el fin de la reinserción familiar?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): Si, si conozco el proceso este lo hacen a través de un documento que se llama plan de familia, ahí le dicen a usted que debe hacer, por ejemplo, si su casa esta desordenada, si no tiene trabajo que debe conseguir uno, si no hace que vayan a la escuela (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): Me han explicado que son procesos donde ayudan a las personas como yo, que les han quitado sus hijos para que mejoremos, pero creo que siempre depende de la fundación donde vayan a caer nuestros hijos (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): Las doctoras de la fundación me han explicado todo el proceso para que yo pueda recuperar a mi hija. Sin embargo, estuve a punto de recuperarla a los tres meses, pero apareció su madre y en vez</p>

		<p>de ayudar en el proceso, lo perjudicó (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): La verdad me he acercado en reiteradas ocasiones a la fundación para que ellos me puedan ayudar solventando estas preguntas y he tenido buena predisposición por parte de la coordinadora que tienen ahí y me ha explicado que el proceso de la reinserción familiar es que mi niña pueda estar conmigo nuevamente, que yo pueda mejorar mis conductas para darle una mejor vida (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en seguimiento (45): Como no voy a conocer un proceso que me llevo 6 años hacer, claro trabajaron conmigo de una forma constante, buscaron en todo momento ayudarme a ganar y hacer los procesos que debía hasta que pude recuperar a Yuly (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.03	¿Qué tiempo usted, su familia y su hijo en acogimiento, se encuentran realizando el proceso de reinserción familiar?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): Como le digo realice ese proceso por 3 meses, pero no permití que mi hijo se quede en ese lugar, es decir me lo lleve, solo estuvo la documentación, luego vieron que todo estaba bien y ya la audiencia salió bien (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): Yo no me he desprendido de mis hijas ni un solo día, no soy la mejor madre, trato de entender estos procesos larguísimos, pero ya voy 3 años y medio intentando que me den sus papeles (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): “Estamos en el proceso por cumplir 6 meses y esperamos que este diciembre exista la posibilidad de volver a casa” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): Una vez que me enteré de que mi niña había llegado a esta fundación, yo fui a realizar estos procesos para poder lograr que ella vuelva</p>

		<p>conmigo. Sin embargo, no pasó tan pronto como yo esperaba, pues he tenido que hacer muchos papeles, trámites que me permitan luego tener un trabajo, una casa y brindarle educación (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en proceso de seguimiento (45): Como le digo realizamos el proceso 6 años y la verdad solo lo hice yo, no tengo más familia que mis propios hijos quienes eran menores de edad en el tiempo de esos papeles (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.04	¿Como es el trabajo que se realiza por parte de su equipo técnico de la fundación?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): “El trabajo que se realizo fue muy constante, me tuvieron paciencia, me tranquilizaron en muchas ocasiones porque yo no podía creer que eso pasé” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): “Están pendientes todo el tiempo de que mis hijas se sientan bien conmigo, que crezcamos juntas, yo fui madre muy pequeña y mis hijas son lo único que tengo” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): El equipo entiende mucho mi situación laboral, no me dan tantos permisos, entonces tratan de en los momentos que tengo libre ayudarme para que no se vea como que yo no quiero recuperar a mi hija, he tratado de presentar todos los requisitos, estoy asistiendo a terapia en el centro de salud y pues esto me ha ayudado para ganar algunas herramientas y cuidar de mejor forma a mi hija (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): La señorita trabajadora social, vino a visitarme a mi casa, ella quería conocer cómo vivo, pues se dio cuenta que me faltan algunas cosas, yo soy una persona humilde que a veces no puedo solventar. Me falta trabajo, usted sabe que vendiendo en las calles no se gana lo necesario, entonces con lo que yo vendo también necesito pagar los servicios básicos, muchas veces no alcanza, porque el dinero en este país es algo que falta incluso</p>

		<p>a las familias que más tienen (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía paterna en seguimiento (45): El trabajo fue constante, me ayudaron a no decaer me entregaron un sin número de cosas incluso ayudaron para que pudiera tener mi propio emprendimiento, y así logre ir de a poco cumpliendo señorita para lograr que Yuly este conmigo (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.05	¿Considera que lo trabajado al interno de la fundación, le ha permitido involucrarse con su hijo nuevamente?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): Si la doctora psicóloga me ayudó mucho con herramientas de cuidado a mi hijo, a tolerar su edad a entender como criarlo eso replique con mis otros dos hijos y ahora considero que tengo una buen relación con ellos (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): “Si ahora, que estamos todos los días juntas si me permite estar involucrada con ellas y eso me parece mejor porque somos más felices” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): “Si las doctoras de la fundación han hecho que yo tenga todo el tiempo del mundo con mi hija entonces hemos afianzado los lazos” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): Sí, yo considero que sí, porque ahora yo puedo pasar tiempo con ella, cuando la visito todavía el tiempo me falta, pues mi hija debería estar conmigo, voy a tratar de cumplir todo lo que tenga que cumplir, ella no está en ese lugar, porque yo la golpeará (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía paterna en seguimiento (45): Si más que involucrarme me permitió conocer a Yuly no habíamos tenido el mejor lazo, casi no nos conocíamos, pero entiendo era su única familia y como tal debía hacer el proceso, después de todo lo que hicieron por mi logre avanzar en los requisitos que me pedían (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>

F.V.06	¿Su proceso de reinserción en qué etapa se encuentra?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): “Post reinserción se llama es cuando ya usted ha salido y de vez en cuando le llaman a ver como sigue” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): Según lo que me han dicho en seguimiento porque mis PGF aún no tienen respuesta porque como soy voluntaria y no tengo estabilidad no podría ofrecer eso a mis hijas (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): “Estamos a la espera de la audiencia ya por fin” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): La verdad no tengo conocimiento en qué fase o proceso me encuentre, solo sé que está entregado mis papeles, que todo lo que yo hago lo ponen en el plan global familiar para que puedan saber que yo estoy cumpliendo con las citas médicas, con la cita con la psicóloga, hago el acompañamiento y visitas a mi hija, así como también estoy buscando trabajo, pero lastimosamente solo terminé el colegio y soy madre muy joven y no puedo acceder a trabajos formales (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía paterna en seguimiento (45): Hace 1 año se cerró totalmente, ya no habrá más seguimientos, durante 6 meses estuvieron viniendo muchas veces a verme y le preguntaban a Yuly como se sentía, iban a la escuela hablaban con los vecinos ósea me hacían seguimiento (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.07	¿Si su reinserción familiar fue fallida? ¿Que considera que faltó trabajarse? para que el resultado sea optimo?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): “Mi resultado fue optimo señorita, porque no había tantas cosas que hacer nunca les hecho daño a mis hijos y pues todo va bien” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): “No es fallida aún no termina, creo que falta que los procesos no</p>

		<p>limiten tanto que uno tenga el cariño, pero lastimosamente no el dinero” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): “Creo que más que ser fallida está todavía en proceso y la idea para tener un buen resultado es que los procesos no sean tan largos” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): Mi proceso no ha sido fallido, se encuentra en proceso como le menciono creo que deberían trabajar más en cuanto a las redes con otras organizaciones, yo creo que como son fundaciones podrían ayudarme a encontrar trabajo más fácil (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en seguimiento (45): “En muchas ocasiones fue fallida, no había más que hacer, salía una cosa y otra, pero no dejaron de motivarme así no decaí en el proceso” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.08	<p>¿Dentro del proceso de reinserción familiar, ¿Qué miembros de su familia se han involucrado?</p>	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): En el proceso de Israel se involucraron sus hermanos y también mis hermanos, el padre no lo hizo el creía que todo fue mi culpa porque siempre me echaba la culpa (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): “Tratamos de hacer el proceso con mi mamá, pero ella está a veces mal de la cabeza y me ha tocado a mi sola” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): Señorita se han involucrado sus hermanas que son del primer compromiso de mi ex esposa, pero ellas ya tienen sus familias entonces es como que me ayudan y la visitan a su hermana están pendientes pero el proceso lo debo hacer yo porque soy yo su padre (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): “Bueno la verdad como le mencioné, en mi proceso no se incluye nadie</p>

		<p>más, lastimosamente en esta vida solo estoy yo y mi hija” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en seguimiento (45): En el proceso de Yuly estuve yo sola, no tengo más familia, solo mis dos hijos por los que a la par tenía que ver ahora son grandes y ellos también me ayudan con la crianza de Yuly no es fácil es una niña muy compleja (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.09	¿Cree que en acogimiento institucional su hijo/a se encuentra mejor que en casa?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): “No señorita, esos lugares no quiero ser mala pero no son para que los niños crezcan, se ve cada tristeza” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): “A veces considero que si señorita, porque tienen todo y me gusta de esta fundación que puedo ser voluntaria y estar cercana a mis hijas” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): Sabrá que tratan de darles todo lo que pueden, pero considero que eso en ocasiones hace que mi hija se vuelva un poco más malcriada, no está en una edad fácil y pues tener amistad con personas o niñas que vienen de otra situación considero que en ocasiones la vuelve conflictiva (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): La verdad, aunque le den todo las 3 veces al día, él estudió, los útiles, la medicina y cosas de esas. Siempre el lugar de mi hija va a hacer al lado mío, porque pues con necesidades o falencias yo soy su mamá y ahora voy a tratar de buscar las mejores oportunidades (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en seguimiento (45): Creería que desde el cariño no, pero hay situaciones o vidas como las de mi Yuly que le hacen pensar a usted que si es mejor que estén en esas fundaciones que con sus padres. Porque a veces no llegamos a</p>

		ser buenos o a los pobres niños les pasa y toca cosas muy malas (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).
F.V.10	¿Si pudiese evaluar su situación desde el inicio de su proceso hasta a la actualidad, ¿cree que ha mejorado?	<p>Amparo, Madre en Post Reinserción (47): “Si como familia me refiero a madre e hijos somos más unidos y mis hijos entendieron que su padre no este no es que sea mi culpa” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): “Creo que he mejorado en temas emocionales me ayudan con atención, a veces entiendo porque mis hijas y yo estamos en esta situación” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): “Sin duda alguna sí, me han ayudado primero a mi para yo estar bien y luego darle lo mejor a mi hija” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): Yo creo que sí ha mejorado, las terapias psicológicas me han permitido saber que tengo que trabajar y mejorar para hacer una gran familia y lograr cumplir con los procesos (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en seguimiento (45): Uh, claro que ha mejorado, yo jamás me hubiese visto volviendo a ser madre y menos de la hija de mi hermano con el que menos me llevaba o teniendo problemas con mi cuñada que tanto me odiaba, llego amenazarme hasta de muerte, no hubiese hecho todo eso si no hubiese pensado que todos en la vida merecemos una nueva oportunidad incluso un niño, que siendo tan pequeño debió crecer en acogimiento, mi Yuly estuvo a nada de irse en adopción pero los procesos y profesionales de aquel entonces no ayudaban mucho a que nada de eso pase, fue a la cansada que me encontraron y la verdad sea dicha, tuvieron que rogarme no estaba segura de querer hacer un proceso así (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
F.V.11	¿Considera que una vez su hijo salga en	Amparo, Madre en Post Reinserción (47): “Si salió mi hijo gracias a dios, y pues si hemos puesto todo señorita para que

	<p>reinserción, usted podría poner en práctica todo lo aprendido?</p>	<p>no vuelva a pasarnos algo así” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Carolina, Madre en proceso de Reinserción (27): “No creo que esa salida este tan cercana, pero trato de cumplir como madre y creo que eso debería importar” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Javier, Padre en proceso de Reinserción (35): “Sabrá que aprendí muchas cosas, a buscar apoyo en lo que la sociedad nos da, salud educación” (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Maria, Madre en proceso de Reinserción (34): Sí lo que más quiero es que mi hija tenga una vida feliz por ahora. Uno nunca sabe lo que puede pasar en el futuro, pero por ahora nosotros podemos vivir y yo ganar un sueldo más decente y darle todo lo que ella necesita (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p> <p>Mari, Tía Paterna en seguimiento (45): Gracias a dios salió, más que poner en práctica aproveche lo que el proceso me trajo, el emprendimiento, me ayudaron aprender por lo menos a medio escribir, hay cosas que suceden por algo señorita, muchas cosas no son como deberían, pero le hacen aprender de todo (Entrevista, Quito, 20 de diciembre del 2022).</p>
--	---	--

Elaborado por Andrea Pazmiño

Sumillas - Capacidades parentales fortalecidas

Sumilla de evaluación - capacidades parentales fortalecidas					
Criterios	Conoce (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente Conoce (3)	Se explicó, pero no recuerda (2)	No conoce (1)
Vínculos saludables y respetuosos	X				

Crianza positiva					X
Comunicación asertiva			X		
Límites y desarrollo afectivo			X		
Disciplina al interno y externo del hogar				X	
Educación y responsabilidad	X				
Inteligencia emocional y empatía			X		
Autonomía y desarrollo			X		

Sumilla de evaluación - capacidades parentales fortalecidas					
Criterios	Conoce (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente Conoce (3)	Se explicó, pero no recuerda (2)	No conoce (1)
Vínculos saludables y respetuosos			X		
Crianza positiva			X		
Comunicación asertiva			X		

Límites y desarrollo afectivo			X		
Disciplina al interno y externo del hogar			X		
Educación y responsabilidad			X		
Inteligencia emocional y empatía			X		
Autonomía y desarrollo			X		

Sumilla de evaluación - capacidades parentales fortalecidas					
Criterios	Conoce (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente Conoce (3)	Se explicó, pero no recuerda (2)	No conoce (1)
Vínculos saludables y respetuosos					X
Crianza positiva					X
Comunicación asertiva					X
Límites y desarrollo afectivo			X		

Disciplina al interno y externo del hogar			X		
Educación y responsabilidad			X		
Inteligencia emocional y empatía					X
Autonomía y desarrollo					X

Sumilla de evaluación - capacidades parentales fortalecidas					
Criterios	Conoce (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente Conoce (3)	Se explicó, pero no recuerda (2)	No conoce (1)
Vínculos saludables y respetuosos	X				
Crianza positiva	X				
Comunicación asertiva	X				
Límites y desarrollo afectivo	X				
Disciplina al interno y externo del hogar	X				

Educación y responsabilidad	X				
Inteligencia emocional y empatía	X				
Autonomía y desarrollo	X				

Sumilla de evaluación - capacidades parentales fortalecidas					
Criterios	Conoce (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente Conoce (3)	Se explicó, pero no recuerda (2)	No conoce (1)
Vínculos saludables y respetuosos			X		
Crianza positiva			X		
Comunicación asertiva			X		
Límites y desarrollo afectivo			X		
Disciplina al interno y externo del hogar			X		
Educación y responsabilidad			X		

Inteligencia emocional y empatía			X		
Autonomía y desarrollo			X		

Sumillas – proceso de reinserción

Sumilla de evaluación – Reinserción familiar					
Criterios	Conoce y participa (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente participa y conoce (3)	No conoce, pero participa (2)	No participa (1)
Preparación para la reinserción	X				
Reinserción familiar	X				
Trabajo interinstitucional			X		
Capacidades parentales fortalecidas			X		
Procesos legales concluidos				X	
Redes de apoyo fortalecidos			X		
Conocimiento e importancia del rol familiar en la vida del niño.	X				

Sumilla de evaluación – Reinserción familiar					
Criterios	Conoce y participa (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente participa y conoce (3)	No conoce, pero participa (2)	No participa (1)
Preparación para la reinserción	X				
Reinserción familiar	X				
Trabajo interinstitucional		X			
Capacidades parentales fortalecidas				X	
Procesos legales concluidos				X	
Redes de apoyo fortalecidos				X	
Conocimiento e importancia del rol familiar en la vida del niño.	X				

Sumilla de evaluación – Reinserción familiar					
Criterios	Conoce y participa (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente participa y conoce	No conoce, pero participa (2)	No participa (1)

			(3)		
Preparación para la reinsertión	X				
Reinsertión familiar	X				
Trabajo interinstitucional			X		
Capacidades parentales fortalecidas			X		
Procesos legales concluidos				X	
Redes de apoyo fortalecidos			X		
Conocimiento e importancia del rol familiar en la vida del niño.	X				

Sumilla de evaluación – Reinsertión familiar					
Criterios	Conoce y participa (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente participa y conoce (3)	No conoce, pero participa (2)	No participa (1)
Preparación para la reinsertión	X				

Reinserción familiar	X				
Trabajo interinstitucional			X		
Capacidades parentales fortalecidas			X		
Procesos legales concluidos				X	
Redes de apoyo fortalecidos			X		
Conocimiento e importancia del rol familiar en la vida del niño.	X				

Sumilla de evaluación – Reinserción familiar					
Criterios	Conoce y participa (5)	Conoce, pero es indiferente (4)	Medianamente participa y conoce (3)	No conoce, pero participa (2)	No participa (1)
Preparación para la reinserción			X		
Reinserción familiar			X		
Trabajo interinstitucional				X	

Capacidades parentales fortalecidas					X
Procesos legales concluidos					X
Redes de apoyo fortalecidos					X
Conocimiento e importancia del rol familiar en la vida del niño.					X